

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**Agencia de las Mujeres de la Comunidad de San Pedro de Hualla:
Recuperando sus Vivencias**

**TESIS PARA OBTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER
EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

AUTORAS

Yanet Marleni Quispe Crisante.

Yissela Quispe Crisante.

ASESORA

Nora Cárdenas Farfán

Ayacucho – Perú
2020

“La idea central es la del ser humano como un ser libre dignificado que plasma su propia vida en cooperación y reciprocidad con otros, y no siendo modelado en forma pasiva o manejado por todo el mundo a la manera de un animal de rebaño”.

(Nussbaum, 2002).



Agradecimientos

A las mujeres de Hualla por su apertura, predisposición y contribución a este estudio, por contarnos sus experiencias de vida, experiencias de gran aprendizaje y reflexión que dan muestra de la agencia de las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla.

A nuestros padres, quienes siempre nos han inculcado a ser mejores personas, pero también a perseverar por los sueños. A nuestras hermanas, hermanos y familiares que nos han alentado y apoyado en todo momento durante la formación de la maestría como en el proceso de la tesis.

Así como a nuestra asesora de tesis, Nora Cárdenas Farfán, por su enseñanza, paciencia, reflexiones y comentarios de inicio a fin en el proceso de la investigación. Extendiendo también nuestro agradecimiento a los profesores de la Maestría de Psicología Comunitaria, quienes compartieron sus valiosos conocimientos, aportes y críticas constructivas. Al igual que a nuestros compañeros de Maestría con quienes compartimos y seguimos compartiendo momentos de reflexión y transformación en la labor de la psicología comunitaria.

Finalmente, agradecemos a la Pontificia Universidad Católica del Perú, en específico a la Escuela de Posgrado por apostar por una formación en el departamento de Ayacucho; región que requiere acrecentarse con profesionales que sigan aportando en su desarrollo.

Resumen

Esta investigación busca analizar el proceso de agencia de las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla, así como la forma en que se desarrolla dicha agencia, siendo importante conocer las expresiones de agencia, identificando los factores que facilitaron este proceso, desde las vivencias de las mujeres. El estudio aborda el tema de agencia de mujeres divergiendo de otros, en la medida en que, la mayoría de estudios sobre el tema de agencia en zonas de conflicto armado, lo hablan tan sólo en un escenario de conflicto o de quebrantamiento de los roles de género.

Nuestra investigación se enmarca dentro de los estudios de tipo cualitativo de marco epistemológico socioconstruccionista. Y la recolección de datos se realizó mediante entrevistas semi estructuradas a mujeres de 50 a 75 años de edad que vivieron durante los años 1980 a 1990 en la comunidad de Hualla.

Los resultados del estudio señalan que la construcción de la agencia de las mujeres de la comunidad de Hualla fue favorecida por la existencia de relaciones familiares con referentes positivos, por medio de las formas de aprendizajes andinos (aprender haciendo y aprender viendo), y las prácticas comunitarias de apoyo recíproco y espacio de toma de decisión. Agencia que se expresa no sólo durante el conflicto armado interno sino desde antes. Expresiones desde elegir qué aprender, cómo aprender, para qué aprender; desde la decisión de qué hacer con lo aprendido, y cómo emplearlo en el bien de uno, de los suyos y de la comunidad. Finalmente, del análisis y discusión de los resultados se arriban a conclusiones y reflexiones, de que las mujeres son sujetos con capacidad de acción que han podido forjar su agencia desde su relación con la familia y comunidad, y el cual no se extingue ante una situación de adversidad.

Palabras clave: Agencia, género, conflicto armado interno, comunidad, Hualla.

Abstract

This research seeks to analyze the agency process of the women of the San Pedro de Hualla community, as well as the way in which said agency is developed, being important to know the expressions of agency, identifying the factors that facilitated this process, from the experiences Women's. The study addresses the issue of women's agency, diverging from others, to the extent that most studies on the issue of agency in areas of armed conflict speak only in a scenario of conflict or the breakdown of the roles of women. gender.

Our research is framed within qualitative studies of a socio-constructionist epistemological framework. And the data collection was carried out through semi-structured interviews with women between 50 and 75 years of age who lived from 1980 to 1990 in the community of Hualla.

The results of the study indicate that the construction of the agency of the women of the Hualla community was favored by the existence of family relationships with positive referents, through the forms of Andean learning (learning by doing and learning by seeing), and the practices reciprocal support community and decision-making space. Agency that expresses itself not only during the internal armed conflict but before. Expressions from choosing what to learn, how to learn, what to learn for; from the decision of what to do with what has been learned, and how to use it for the good of oneself, their family and the community. Finally, from the analysis and discussion of the results, conclusions and reflections are reached, that women are subjects with the capacity for action who have been able to forge their agency from their relationship with the family and community, and which is not extinguished in a situation of adversity.

Keywords: Agency, gender, internal armed conflict, community, Hualla.

Índice

	Pág.
Introducción	8
I. Marco Referencial	11
1.1. Situación de las Mujeres durante el Conflicto Armado Interno	11
1.2. Agencia y Género	14
1.3. Comunidad y Sentido de Pertenencia	18
II. Planteamiento y Objetivos	22
2.1. Planteamiento del Problema	22
2.2. Objetivos	23
III. Metodología	25
3.1. Contexto y Participantes	25
3.2. Técnicas de Recolección de Información	28
3.3. Procedimiento	29
3.4. Aspectos Éticos	32
3.5. Análisis de Datos	33
IV. Resultados y Discusión	35
4.1. Relaciones Familiares Forjadores de Agencia	35
4.1.1. Relaciones con la Familia de Origen	36
4.1.2. Relaciones de Pareja y de Crianza de los Hijos	42

4.2. Aprendizajes para la Vida que Promueven Agencia	48
4.2.1. El Aprender Haciendo/ “ruraspa yachasun”	48
4.2.2. El Aprender Viendo/ “qawaspa yachasun”	53
4.3. Prácticas Comunitarias de Apoyo y Espacio de Toma de Decisión Favorecedores de la Agencia	55
4.3.1. Ñuqayku (Ayni o Minka)	56
4.3.2. Ñuqanchik (Faenas y Asambleas Comunales)	60
4.4. Acciones de Agencia Durante el Conflicto Armado Interno	65
4.4.1. Respuestas de Cuidado de las Mujeres de Hualla	65
Conclusiones	72
Reflexiones Finales	76
Referencias	78
Apéndices	83
Apéndice A: Guía de entrevista semi estructurada	83
Apéndice B: Consentimiento informado	84

Introducción

El conflicto armado interno (en adelante CAI) vivido en el Perú durante los años 1980 al 2000, fueron episodios de violencia extremos que ocasionó grandes pérdidas humanas, económicas, fracturas sociales, desconfianza, entre otros. Siendo que, de los diez tipos de violaciones a los derechos humanos registrados por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación - CVR, el primer lugar correspondía a los casos de violación sexual sufridos por mujeres, pero esos mismos casos reportados tan solo representaban el 1.4% del total de las afectaciones registradas.

Las mujeres durante el CAI sufrieron innumerables actos de violencia, pero, los estudios también demuestran, que desplegaron sus recursos, su agencia, muchas de ellas participaron activamente en actividades defensivas en sus comunidades, son ellas, quiénes se convirtieron en las responsables principales del mantenimiento de sus familias, son las mujeres quiénes han liderado la búsqueda de justicia y lideresas políticas.

La situación general, nos muestra un continuum de la violencia en las diferentes comunidades, se trata de patrones de violencia comunes que se vive en las comunidades rurales, el mismo que se repite en la comunidad de San Pedro de Hualla, donde también hubo víctimas mortales, así como desapariciones y migración de gran parte de su población, sin embargo, la experiencia en Hualla, también muestra como a pesar de este difícil contexto, las mujeres, muestran agencia, la misma que se expresa en las acciones para la defensa y protección de sus familias. Empero entonces, una agencia inexistente antes y después del conflicto o una irreal fuera de los roles tradicionales. Tal como se puede ver en el informe final de la CVR y estudios referidos al conflicto armado interno vivido en el Perú.

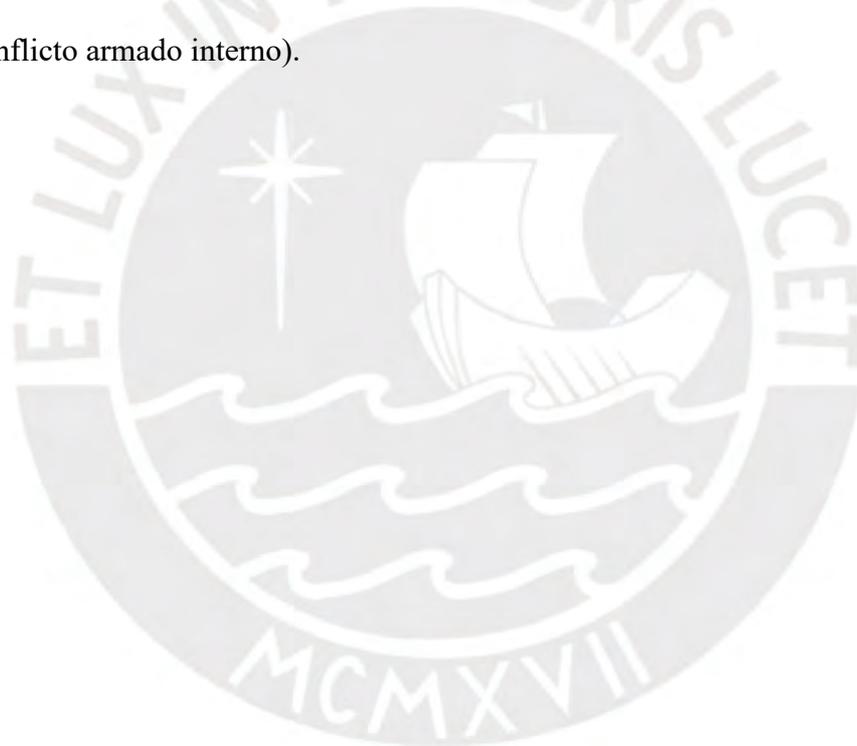
En este contexto, la pregunta que nos planteamos es, ¿en verdad fue sólo en el contexto del CAI que las mujeres mostraron agencia, fue en ese escenario donde despertó su

capacidad de acción?, ¿qué hubo antes en la vida de las mujeres de Hualla? No obstante, nos propusimos desarrollar una investigación que tenga como referente el contexto del CAI, pero no circunscrito solamente a éste. En este sentido, el presente trabajo de investigación busca analizar el proceso de agencia de las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla, de aquella agencia que Sen define como aquellas capacidades individuales socialmente construidas; capacidades que en el caso de las huallinas se habrían dado en la relación con su familia y comunidad.

Comprender tal proceso de agencia de las mujeres nos empuja a complejizar las relaciones para su constructo. Así para lograr tal comprensión se optó por una investigación cualitativa de marco epistemológico socioconstruccionista, que nos permite analizar un producto socialmente construido desde las narraciones y reflexiones de las y los participantes. Nuestras participantes son mujeres entre 50 a 75 años de edad que vivieron en la comunidad de Hualla durante los años 1980 a 1990, y que a la fecha viven en la misma comunidad. Queremos resaltar, que se trata de una investigación situada, en tantos somos de la comunidad de Hualla, por ser nuestro lugar de nacimiento y el lugar donde compartimos nuestras vivencias.

Entre los principales hallazgos tenemos, que la agencia de las mujeres no se circunscribe tan solo al CAI, sino que se forja desde su socialización temprana, aquella relación con referentes familiares positivos provenientes también de la familia extensa, relaciones significativas que transmiten enseñanzas; que se dan y amplían con el aprender haciendo y el aprender viendo, se trata de medios de aprendizaje que corresponden a la experiencia andina; como por las prácticas de trabajo comunitario que se establecen en base a un nosotros, al “ñuqayku” y “ñuqanchik”, y que están presentes en la vida de las mujeres. Durante el CAI, el “ñuqayku” aún pudo ser sostenida en las relaciones interpersonales entre miembros de la familia o vecinos cercanos, a diferencia del “ñuqanchik”.

El documento cuenta con cuatro secciones principales fuera de la introducción, conclusiones y reflexiones. La primera sección corresponde al marco referencial. La segunda sección desarrolla el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación. La tercera sección describe la metodología que comprende el contexto y participantes, la técnica de recolección de información, el procedimiento de la producción del conocimiento, los aspectos éticos y el análisis de datos. Y la cuarta sección presenta los resultados y discusión de la información obtenida, organizado en cuatro categorías (relaciones familiares forjadores de agencia, aprendizajes para la vida que promueven agencia, prácticas comunitarias de apoyo y espacio de toma de decisión favorecedores de la agencia, y acciones de agencia durante el conflicto armado interno).



I. Marco Referencial

1.1. Situación de las Mujeres Durante el Conflicto Armado Interno

En nuestro país, tras haber vivido el conflicto armado interno; en el 2001 se instaló la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Comisión que mediante su informe final dio cuenta de las causas y las consecuencias del CAI, así mismo señaló sobre la violencia sufrida por las mujeres en este contexto. Informe que da cuenta de que, de los diez tipos de transgresiones a los derechos humanos, los casos de violación sexual sufrida por las mujeres se ubican en primera posición con más del 90% del total de los casos registrados, sin embargo, cuando se compara este porcentaje con el del resto de afectaciones, tan solo simboliza el 1.4% del total. Resultando esta última representación poco creíble, pero justificada de cierto modo por el temor y vergüenza que tiene una persona para denunciar un delito de violación sexual, o en caso interpretarlo como dice Macher (2014) que “las mujeres decidieron contar (principalmente) lo que les sucedió a otros y no lo que ellas mismas padecieron” (p. 18).

Esta primera justificante que también podría ser causal de la segunda, se explicaría con lo que refiere Henríquez (2006) de que:

La estigmatización por parte de la sociedad y la carencia de mecanismos institucionales que le reconozcan a este crimen la gravedad que merece, ha colocado a la violación sexual como un delito de segundo orden y en el que la víctima termina siendo “en parte responsable”. (p. 92)

Si bien la violencia del conflicto no apuntaba a las mujeres, en el proceso esta se dio de igual forma contra ellas, dado que tanto las fuerzas armadas del Estado como los grupos subversivos las sometieron a prácticas de violencia y abuso sexual.

Por otro lado, este contexto de conflicto también ocasionó que gran parte de la población de las zonas rurales abandone sus hogares. El mismo que generó, según indica la CVR en su Informe Final tomo VI:

... el desplazamiento hacia las ciudades termino ubicando a quienes lo sufren, en los lugares más bajos de la escala social, en condiciones de competencia laboral precaria, siendo pasibles de discriminación étnica y cultural. Su condición de pobreza se agrava porque pasan de la pobreza a la pobreza absoluta. (p. 665)

Personas que para ese entonces ya habrían sufrido los otros estragos del conflicto como la desaparición y el asesinato de sus familiares, y que ahora los colocaba en una situación de pobreza o extrema pobreza. En la mayoría de casos, obligó a las mujeres a hacerse cargo de la familia, a ser proveedora del hogar sumándose a sus roles tradicionales. Adicionalmente a ello, fueron en su mayoría las encargadas de la búsqueda de justicia, aunque esta última habría sido elegida por ellas mismas como estrategia ante el temor de que sus familiares varones siguieran siendo asesinados.

Es así que las mujeres continuaron cumpliendo sus tareas del hogar como el de la crianza y protección de los hijos, aunados con actividades laborales y económicas, que eran y son asignadas por exclusividad al rol del varón.

La forma en que tradicionalmente se ha visto a la mujer con respecto a la guerra o los conflictos ha sido muy parecida a lo largo de la historia y de las sociedades. El rol social de la mujer en la guerra ha sido normalmente el de un sujeto pasivo, muchas veces invisible y siempre víctima del conflicto, frente al hombre combatiente. En muchas de ellas su papel ha sido el de componedoras de la paz, intentando poner fin a la contienda; por supuesto, en ellas ha recaído la función de subsistencia de los niños y enfermos víctimas de la guerra. En otras ocasiones, las mujeres, en medio de los

horrores que estaban padeciendo, han tenido que asumir el papel que su sociedad atribuye al hombre y una vez concluida la contienda se han visto obligadas a volver a su rol tradicional en la sociedad, probablemente porque estas sociedades no están preparadas para asumir el desafío que suponen los planteamientos de género. En raras ocasiones se les ha reconocido el papel que han desempeñado como proveedoras, cuidadoras y administradoras sociales y políticas de su comunidad durante la guerra y en la reconstrucción posconflicto la atención se ha prestado a los hombres combatientes supervivientes; en cambio, la mujer no es objeto del mismo cuidado, ni en su salud ni en sus derechos. (Pérez y Romo, 2012, pp 31-32)

De esta manera, el papel protagónico de las mujeres durante una guerra o conflicto armado ha sido muchas veces invisibilizado, o por el contrario tan sólo fue vista como víctima, debido a que en la sociedad aún persiste la marginación a la mujer en razón a la desigualdad y las relaciones jerárquicas de poder. Entendamos que durante el CAI también se reprodujo los patrones de dominación y exclusión existentes en nuestra sociedad peruana, profundizándolos preponderantemente en la población más vulnerable como las mujeres principalmente ubicadas en las comunidades campesinas o pueblos indígenas. Por ello, se sostiene que es de importancia rescatar y construir una memoria en relación a los conflictos sociales, que pueda explicar con claridad lo vivido y el rol que cumplieron los diferentes actores, en especial el de la mujer.

De lo revisado en el informe final de la CVR como de estudios relacionados al CAI (“Género y conflicto armado interno en el Perú”, “Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú”, “Mujeres quechuas: agencia en los testimonios de las audiencias públicas de la CVR”, “Respuesta de las mujeres ayacuchanas frente a los problemas de la violencia política”) se conoce que durante el conflicto armado interno las mujeres también estuvieron involucradas en diligencias defensivas en sus comunidades y se

convirtieron en las responsables esenciales del sustento de sus hogares frente a la violencia política y la pobreza. Así, el hecho de vivir en cuevas, en campos desolados, trasladarse de un lugar a otro, alimentar y cuidar a los niños en condiciones de peligro extremo, no limitó sus acciones ni sus “otros” roles, muchas veces invisibilizados, especialmente en relación a su aporte económico a la familia.

En ese sentido, el hecho de que las mujeres principalmente, “las mujeres campesinas, fueron más afectadas por la violencia, tanto en proporción como en los niveles de crueldad y marginación” (Reynaga, 2008, p. 65), no las transformó en personas sin capacidad de agencia, ellas prosiguieron con sus vidas haciéndose responsable de sus familias; tomando decisiones y acciones para seguir adelante; es más, algunas se convirtieron en lideresas o autoridades.

Respecto a todo lo mencionado, las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla no fueron ajenas a dicha realidad, pues lo que vivieron en aquellos años son recordados de tal manera, que parece que no hubiera pasado tantos años. Se trata de mujeres que, en sus diferentes papeles de madres, esposas o hijas, y en un escenario de guerra, desigualdad y pobreza, desplegaron diversos mecanismos de respuesta frente a la crisis social, política y económica.

1.2. Agencia y Género

Enfocamos la agencia de la mujer en el contexto del conflicto armado interno, un contexto en el cual éste se habría dado como respuesta al mismo. Entonces interesa como principio saber cómo se define la agencia.

Sen (1995) define a la agencia como: “Lo que una persona es libre de hacer y alcanzar en la búsqueda de la realización de las metas o los valores que esa persona considere como importantes” (p. 75). Entendemos entonces, que la agencia trata de la libertad y capacidad de

la persona para actuar en lograr las metas que le interesa y valora; cual interés y valoración estaría relacionado con la autoestima y autonomía, donde la persona tendría una valoración positiva de sí misma de que es capaz de actuar, para así evaluar sus pensamientos, sentimientos y experiencias que puedan ser factibles para subsistir o lograr cambios significativos en su contexto. Agencia que además podría encontrarse en un ser humano común (sin título o cargo) o en un/a gran líder o en un/a gran inventor/a.

Sobre el particular, Murguialday (2006) refiere que:

Aunque su expresión más habitual es el poder de decisión sobre los temas que afectan la propia vida, la agencia es más que una acción observable porque incluye también el sentido de agencia, es decir, el significado, la motivación y el propósito que cada cual otorga a sus acciones. (p. 25)

Entonces, la agencia se centraría solo en el individuo ¿Y qué pasaría si fuera colectivo? ¿Es posible? A partir de estas preguntas, algunos investigadores han criticado la postura de Sen, y para que otros, busquen ampliar o complementar dicha teoría. Aunque ante tal dilema, el mismo Sen señala que ninguna persona puede pensar, elegir o actuar sin estar influenciado por la sociedad con la cual interactúa. Dicho en palabras simples, la agencia se refiere a las capacidades individuales socialmente construidas; por tanto, no hay ninguna configuración de una agencia colectiva.

Sin embargo, Deneulin (como se citó en Reyes, 2008) postula la noción de agencia socio-histórica o llamada por otros pensadores como agencia colectiva, la cual sería la condición de existencia para la agencia individual, explicando que el desarrollo humano no es tan sólo el individuo o el colectivo, sino que son ambos al mismo tiempo. Esta llamada agencia colectiva se configura en una comunidad histórica determinada que busca el bien colectivo bajo sus valores colectivos.

Divergencias entre Sen y críticos que se centran más en la validez de las mediciones entre una u otra agencia, ya que la agencia colectiva aún pareciera indiscernible de poder hacerse. Por ello, preferimos en esta oportunidad ahondar sobre la agencia desde la óptica de Sen, claro está que no nos cerramos a la posibilidad de resignificarla, si bien existen algunos elementos sustanciales en nuestra investigación, creemos que eso sería parte de una investigación distinta.

Se trata de una agencia cuya medición sería compleja de hacer al sostenerse en lo afirmado por Kabeer (1999) en que “la agencia humana es indeterminada y, por lo tanto, impredecible de una manera que es antitética a los requisitos de medición” (p. 462). Ello porque implica procesos cognitivos fluctuantes y variados que desde la psicología frecuentemente se la vincula y mide con conceptos como: autonomía, control, autoeficacia y otros. Conceptos psicológicos que serían empleados porque se entiende que el sujeto aprende de su entorno más no tendría el control total del entorno, pero si ejercería cierto control sobre sus pensamientos y acciones; es decir, al ser la agencia un proceso que depende del ambiente y de los factores personales este opera de diferentes maneras y por tanto requeriría de amplias gamas de medición para así determinarla con exactitud.

Sin embargo, lo central aquí no es discutir cómo o con qué medir la agencia, sino tener en claro el concepto de agencia a la cual nos referimos (en base al enunciado de Amartya Sen) que es aquel proceso en el cual las personas tienen la libertad de acción y decisión ante las oportunidades de la vida, que puede ser traducido en autonomía como en autoeficacia, en toma de decisiones o asertividad; es esa capacidad de la persona de gestionar su propia vida en busca de su bienestar.

Bienestar que, a lo largo de la historia, las mujeres en sus innumerables luchas y resistencias han buscado lograr y siguen buscando, como es el derecho a la educación para

todas, a la tierra, a la igualdad de oportunidades laborales, al destierro del machismo, entre otros, dentro de su entorno familiar, comunal y social. Bienestar que especialmente no se alcanza porque aún no han logrado abolir la desigualdad ni la discriminación en nuestra sociedad, en específico de aquellas que se basan sobre los roles de género, lo cual restringe a las mujeres a tener una vida adecuada que valorar.

Los estudios sobre género señalan que los roles y atributos que se reconocen como femeninos y masculinos son construcciones socio culturales, como, por ejemplo: lo femenino es reproducción y lo masculino producción. Según Lamas (1996) "... el papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino" (p. 4), se trata de normas y reglas que clasifican y jerarquizan a varones y mujeres de acuerdo a los roles, donde lo femenino es concebido como inferior al masculino. Construcción social que fue y sigue siendo cuestionada por esa capacidad de lucha o agencia de las mujeres.

Tal como Rehn y Johnson (2002) lo confirman:

El conflicto puede cambiar los roles de género. Las mujeres pueden adquirir mayor movilidad, recurso y oportunidades de liderazgo. Pero esta responsabilidad adicional viene sin que haya ninguna disminución en las demandas de sus roles tradicionales. Por tanto, el espacio momentáneo en el que las mujeres asumen roles no tradicionales y típicamente asumen responsabilidades mucho mayores dentro de los ámbitos doméstico y público, no necesariamente implica un avance en la igualdad de género. (p. 2)

Igualdad de género que es difícil de alcanzar, en principio porque las mujeres no dejan sus roles tradicionales para asumir otros, sino solo los suman, pensando que asumir roles tradicionalmente masculinos las colocará en igualdad con el sexo opuesto, para así ser

reconocidas. Tan igual pasaría con la agencia de las mujeres, pues como Theidon (2007) indica esta capacidad agentiva es reconocida sólo cuando se parece al tradicional comportamiento masculino.

Pero más allá de eso, algo que rescatar de la agencia de las mujeres, como plantea Crisóstomo (2018) se refiere a como: “la agencia deja abierta la posibilidad de resistencia y cambio, y permite ver los mecanismos utilizados y los grados de autonomía de estas mujeres para afrontar las situaciones difíciles que se les presentaron durante el conflicto” (p. 74), en ese sentido se puede afirmar que, durante el conflicto armado interno, la condición de víctima de la mujer no extinguió la posibilidad de su condición de agente. Situación que concordaría con lo que señala Nussbaum (2008) quien sostiene que “la capacidad de acción y de ser víctimas no son incompatibles: de hecho, sólo la capacidad de acción hace trágica la de ser víctima” (p. 450).

De acuerdo a lo señalado, las mujeres pese al contexto en que les tocó vivir pudieron desplegar agencia, en razón de que se entiende que las capacidades de acción que poseían no se extinguieron de la noche a la mañana. Entonces, ¿la agencia en estas mujeres ya estaba presente o surgieron durante el CAI?, ello sería algo interesante por aclarar ya que la literatura respecto al CAI hace percibir que esa capacidad de agencia de las mujeres se dio como una simple respuesta ante lo desfavorable, o se dio, cuando ellas transgredieron los roles de género ya establecidos.

1.3. Comunidad y Sentido de Pertenencia

El concepto de comunidad es frecuentemente empleado en las ciencias sociales encontrándose en algunas ocasiones con interpretaciones o conceptos ambiguos. Por un lado, la palabra comunidad puede ser entendida como un lugar, o como conjunto de individuos, o simplemente como un sistema social. Aunque existen otras dos grandes maneras de describir

la comunidad: como lugar geográfico; y como grupo de relaciones y recursos. (Hombrados, 2011, p. 99)

Y de acuerdo con Montero (2004) una comunidad es “un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social” (p. 100).

Grupo que tendría como características esenciales el sentido de pertenencia e identidad social. Como nuevamente Montero (2004) explica que, en la relación del individuo con su comunidad, en esa interacción surge una conexión afectiva que da sentido y significación de identidad social.

Idea que es reforzada por Sarason (como se citó en Maya, 2004) quien refiere que “el sentido de comunidad es una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor. Es la vivencia de formar parte de un grupo y una red de relaciones de apoyo mutuo en las que se puede confiar” (p. 189). Podemos decir entonces que, el sentido de pertenencia que tienen los integrantes es por las vivencias compartidas donde se dan aportes recíprocos que generan compromisos y vínculos emocionales, y donde cada uno es valorado como integrante dentro de una red de apoyo. Sentido de pertenencia que también está acompañado por el compromiso comunitario donde la conciencia y el sentido de responsabilidad conducen al individuo a tomar acción y responder por ellas. Como menciona Montero (2004) que:

Así, cuando se habla de compromiso comunitario, se lo sustenta sobre consideraciones de carácter social, colectivo y humanitario. Esto significa que en la base de esta motivación a alcanzar metas consideradas como importantes (“significativas”), hay valores que sustentan esa fuerza, intención, dedicación y obligación ... (p. 114)

Sin embargo, durante el CAI se debilitaron las vivencias compartidas entre los miembros de la comunidad en razón a que muchas personas hasta familias completas se vieron forzados a dejar sus comunidades y dirigirse en busca de seguridad hacia la capital del Perú u otras partes del país. Además, ese debilitamiento también fue por la desconfianza entre los mismos pobladores, ya que muchos de los llamados perpetradores fueron miembros de la propia comunidad, por tanto, tenían vínculo con las víctimas. Afectación del CAI que por lo mismo repercutió en la dinámica familiar, trayendo por un lado familias desintegradas (por ausencia o muerte de familiares), y por otro, familias con relaciones entre sus miembros en base al temor y desconfianza. Conflicto social que debilitó el sentido de pertenencia de los pobladores de la comunidad, como bien lo explica Távora (2012):

Uno de los elementos que más puede dañar el sentido de comunidad son las relaciones violentas. Esto se da debido a que el sentido de comunidad se construye básicamente a partir de vínculos, por lo que si estos vínculos toman un matiz violento la construcción del sentido de comunidad se verá alterada. (p. 8)

Las consecuencias descritas, no son ajenas a la realidad descrita en la comunidad de San Pedro de Hualla. Comunidad que en la década de los 80' a 90' presentó gran cantidad de muertos, desaparecidos y otras transgresiones a los derechos humanos, así como tuvo una gran emigración de su población en busca de seguridad, resultando que el pueblo quedara con pocos pobladores, en específico, tan solo con mujeres, niños/as y ancianos/as.

En tal contexto, las mujeres como en otras comunidades habrían continuado realizando sus tareas comunes, como habrían sumado otras necesarias para enfrentar y superar la situación que acontecía. Tareas que se habrían apoyado de algún modo en las formas de trabajo comunitario establecidos anteriormente en la comunidad, formas de trabajo

que daban sentido de comunidad y posibilitaban formación de capacidades y habilidades en sus miembros.



II. Planteamiento y Objetivos

2.1. Planteamiento del Problema

El conflicto armado interno vivido en el Perú es un fenómeno que ha flagelado tanto a los varones como a las mujeres, introduciendo la pérdida y fallecimiento de muchos varones, así como sometiendo a las mujeres a múltiples violencias. Sin embargo, también ayudo a dar mayor visibilidad a la capacidad de organización de las mujeres, así como a su aporte principal en la sustentación económica y de protección de la familia.

Como hace referencia Noa (2018) en su estudio en una comunidad rural perteneciente a la región de Ayacucho:

... En efecto, Sacsamarca fue una de las comunidades fuertemente golpeadas por el conflicto armado interno vivido en la década de 1980. En tal escenario caótico las mujeres fueron las que asumieron diversas responsabilidades y muchas de ellas desplegaron sus agencias a través de estrategias de sobrevivencia; en este sentido, las mujeres crearon y recrearon estrategias para poder salir de estos ciclos de violencia. Dichas estrategias se condensaron en nuevos sentidos, jefaturas familiares, asunción de cargos públicos y el desarrollo de liderazgos. (p. 24)

Mujeres que habrían mostrado así agencia en ese difícil contexto, ampliando sus acciones para la defensa, protección y promoción de desarrollo de sus familias y/o comunidades. Agencia que fue extendida en esas acciones de sobrevivencia, en esas estrategias empleadas en el conflicto armado interno, que fueron *creadas y recreadas*. Estrategias ejecutadas por las mujeres que resultaron de sus capacidades que no habrían surgido de la noche a la mañana, estrategias que se habrían creado a partir de las ya existentes, que habrían sido creaciones casi fieles de acciones del pasado.

Agencia de mujeres que también se dio en la comunidad de San Pedro de Hualla en razón de que gran población masculina de la comunidad fue aniquilada, desaparecida y migraron a otros lugares del país. Empero, una agencia olvidada al término del conflicto o una agencia desapercibida fuera de un conflicto o una agencia inexistente fuera de los roles tradicionales. Tal como muchas investigaciones referidas al conflicto armado interno lo hacen ver.

En este contexto, la pregunta que nos planteamos, ¿es solo en el contexto del CAI que las mujeres mostraron agencia, fue allí donde despertó su capacidad de agencia o fueron recreadas, que hubo antes en la vida de ellas? En este sentido, nuestra investigación si bien analiza la agencia de las mujeres de Hualla en el contexto del CAI, no deja de recoger y analizar las expresiones de agencia en las vivencias de las mujeres antes del CAI, se trata de mirar la agencia de manera contextual e histórica, recogiendo aquellas experiencias que no se han tomado en cuenta en otras investigaciones, por ser consideradas como prácticas no formales.

Además, nuestra investigación se distingue de aquellos que abordan el tema de agencia de las mujeres siempre en cuando exista en la vida de ellas la particularidad de una participación política y/o laboral, o evidencia de experiencias que rompan los roles tradicionales de género e indiquen su ingreso al espacio público. Nosotras, intentamos mostrar desde sus experiencias cotidianas la agencia de las huallinas. En este sentido, las preguntas que guían la presente investigación son: ¿Cómo se desarrolla la agencia en las mujeres de la comunidad de Hualla?, ¿Qué factores facilitaron la agencia en las mujeres de Hualla? y ¿Cuáles son las expresiones de agencia en las vivencias de las huallinas?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General

- Analizar el proceso de agencia de las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar los factores que facilitaron la agencia de las mujeres de Hualla.
- Conocer las expresiones de agencia de las huallinas desde sus vivencias y experiencias cotidianas.



III. Metodología

El presente estudio es una investigación cualitativa de marco epistemológico socioconstruccionista, que busca comprender los procesos a través de los cuales se crea el conocimiento, a partir de los procesos reflexivos de los sujetos de un contexto social específico.

Esta perspectiva epistemológica parte de algunos principios básicos, por ejemplo: (a) la idea de que construimos el mundo; (b) el lenguaje es productor de realidades; (c) todo lo que aceptamos como obvio puede ser cuestionado; y (d) la verdad es derivada de modos de vida compartidos dentro de un grupo y no hay una verdad única, absoluta y legitimadora. (Beiras, Cantera y Casasanta, 2017, p. 56)

De esta manera, el marco epistemológico nos permite comprender el proceso de agencia de las mujeres de la comunidad de Hualla, desde el análisis de los testimonios de sus experiencias únicas y no cuantificables. Igualmente coloca a las investigadoras en su rol como tal, a entender el mundo complejo de la experiencia vivencial desde la posición de los sujetos teniendo posibilidad además de cuestionar la manera cómo éste ha sido construido. Como sabemos el rol del investigador/res difiere según elección del marco epistemológico de estudio, del cual se tiene mayor información en la guía “Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP) Investigaciones Cualitativas, elaborado por la Comisión de Investigación del Departamento de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

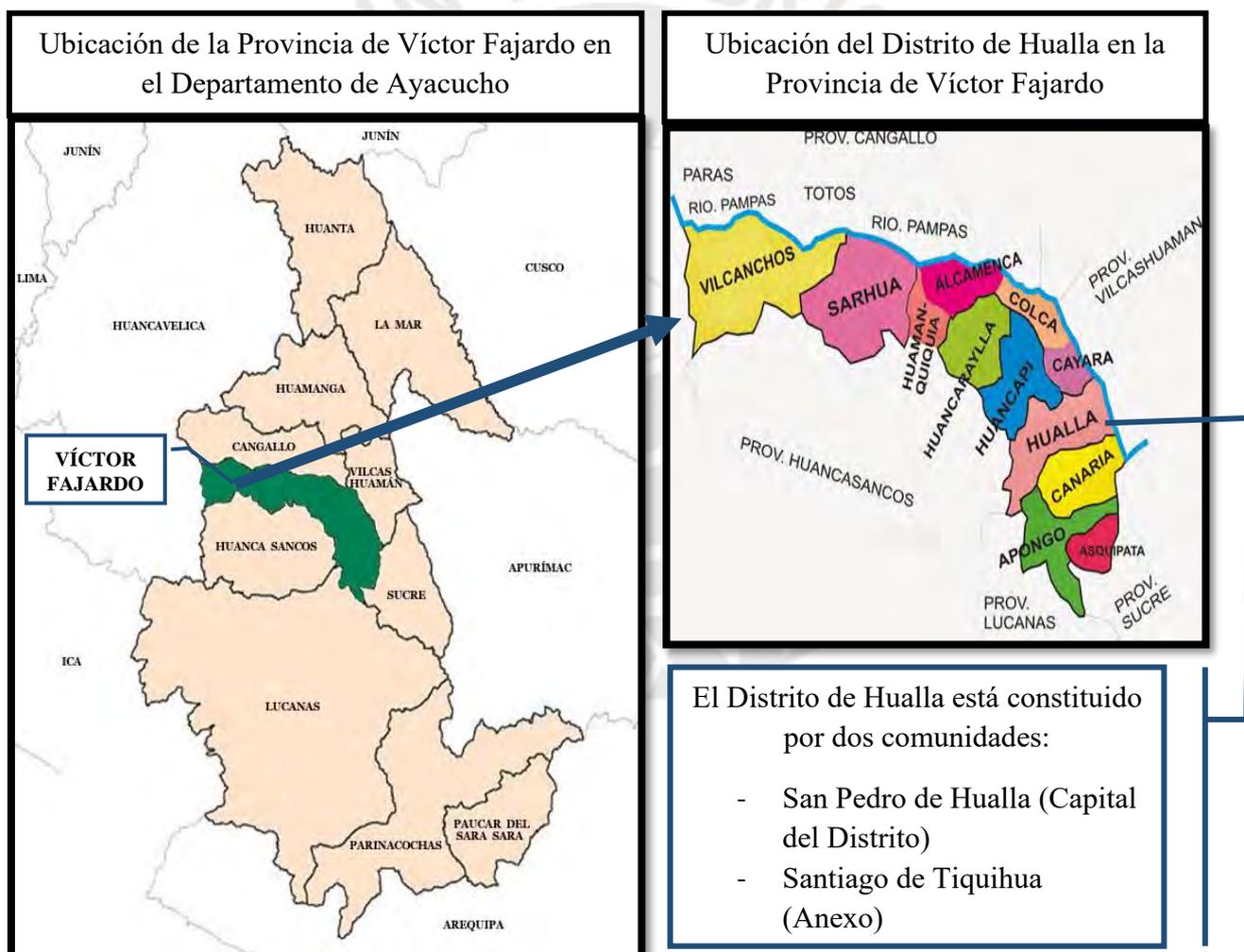
3.1. Contexto y Participantes

El escenario de la investigación es la comunidad de San Pedro de Hualla, comunidad considerada capital del distrito de Hualla y que se encuentra ubicado en la provincia de Fajardo al sur de la capital del departamento de Ayacucho. Comunidad campesina que limita

por el norte con el distrito de Cayara, por el sur con el Centro Poblado de Tiquihua, por el oeste con los distritos de Saccsamarca y Huancasancos y por el este con el distrito de Accomarca e Independencia. Además, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales 2017 (XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas), el Centro Poblado de San Pedro de Hualla cuenta con una población de 1’360 habitantes.

Figura N°1

Mapa de Ubicación



El Distrito de Hualla está constituido por dos comunidades:

- San Pedro de Hualla (Capital del Distrito)
- Santiago de Tiquihua (Anexo)

La comunidad de San Pedro de Hualla fue una de las tantas comunidades que sufrió los estragos del CAI, como fue la matanza y desaparición de la mayoría de varones, torturas y violaciones, desplazamientos forzados, entre otros actos de violación a los derechos humanos. Esta situación fue vivida por varones y mujeres, sin distinción de edad, pero que afectó en gran medida a las mujeres por la configuración de un conflicto basado en la opresión al más débil, en las desigualdades sociales y estereotipos de género. Mujeres que en dicho contexto fueron víctimas, pero, como sostenemos a lo largo de la tesis, también agentes.

Las participantes de la presente investigación, son las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla, con edades que oscilan entre 50 a 75 años y que vivieron en la comunidad durante los años 1980 a 1990; características principales en las que se centra la muestra cualitativa de esta investigación y que responden al procedimiento de muestreo por juicio, que bien explica Mejía (2000):

Este tipo de muestreo es un procedimiento que consiste en la selección de las unidades a partir sólo de criterios conceptuales, de acuerdo a los principios de representatividad estructural, es decir, las variables que delimitan la composición estructural de la muestra son definidos de manera teórica por el investigador. (p. 169)

Se trata de mujeres que más allá de cumplir con las características más importantes de representatividad (personas que responden al perfil característico del muestreo), mostraron predisposición en participar en la investigación, compartiendo sus experiencias que en su mayoría fueron expresadas en su lengua materna el quechua, habiéndose dado también en español en algunos intervalos del diálogo. Entrevistas donde además las mujeres mostraron dificultad para recordar fechas con exactitud sobre sus experiencias de vida, por ello, se hace referencia genérica en sus narraciones.

Para la facilidad de identificación de las participantes presentamos la siguiente tabla.

Tabla N°1*Características de las Participantes*

N°	Participantes	Edad	Grado de instrucción	Actividad económica principal	Idioma de la entrevista
1	Maura	75	Iletrada	Agricultora	Quechua
2	Victoria	50	Iletrada	Agricultora	Quechua – español
3	Beatriz	64	Tercero de primaria	Agricultora y ganadera	Quechua – español
4	Teófila	66	Iletrada	Agricultora y ganadera	Quechua – español
5	Balbina	71	Iletrada	Agricultora	Quechua
6	Dorotea	67	Iletrada	Negociante (bodega) y agricultora	Quechua – español
7	Eudosia	54	Sexto de primaria	Agricultora y ganadera	Quechua – español

En base a la tabla presentada se puede describir a las participantes como mujeres entre las edades de 50 a 75 años de edad, que vivieron en la comunidad de Hualla durante los años 1980 a 1990, comuneras activas a la fecha (por su residencia en la zona), quechua hablantes, y con actividades económicas en la agricultura y ganadería.

3.2. Técnicas de Recolección de Información

En la presente investigación se seleccionó la técnica de la entrevista semiestructurada, por tanto, previo a la entrevista se elaboró una guía (véase Apéndice A) con la finalidad de que sirva de pauta para la obtención de información sobre la temática de investigación, más

no ser una camisa de fuerza. Técnica de recojo de información en la cual encontramos el medio más factible para una conversación fluida con las participantes (comunicación lo más horizontal posible), a partir de preguntas guías o de exploración que podían ser suficientes o permitían sumar preguntas adicionales para profundizar en el tema de investigación.

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz, Torruco, Martínez y Valera, 2013, p. 163)

Y lo otro, no menos trascendental, la técnica fue elegida pensando en la dinámica de vida de los pobladores de la comunidad de Hualla, es decir, en la limitada disponibilidad de tiempo que podrían tener las participantes en razón de sus amplias tareas cotidianas y compromisos familiares y religiosos, los mismos que dificultarían para reunirlos en un solo horario y espacio. Empero con lo referido no queremos dar a entender que no se hayan dado las cuatro fases de la entrevista (preparación, apertura, desarrollo y cierre), muy por el contrario indicamos que para el desarrollo de las entrevistas se construyó primero la guía de entrevista, luego en la segunda fase se explicó respecto a la investigación y los objetivos así como se obtuvo el consentimiento de las participantes, seguidamente para que en la tercera fase se recogiera información aplicando la guía de preguntas con flexibilidad, y para finalmente en la cuarta fase agradecer la participación de las entrevistadas y reiterar el compromiso de devolución de los resultados del estudio.

3.3. Procedimiento

Las investigadoras tras haber discernido respecto a los intereses de investigación existentes en cada una, elegimos trabajar de manera conjunta sobre un tema de interés común

concerniente a nuestro lugar natal, la comunidad de San Pedro de Hualla, resultando finalmente la agencia de las mujeres de Hualla como argumento seleccionado.

Así, dimos inicio a la investigación, el cual seguidamente fue progresando mediante la revisión de literatura y concretizándose en el trabajo de campo. Trabajo de campo que implicó de manera simultánea con la familiarización y el recojo de información. Proceso de familiarización que fue instaurado fácilmente con las participantes, por ser sus compueblanas y a la vez tener familiares (padre y abuelo paterno) con reconocimiento en la comunidad. Cabe señalar que las investigadoras ya no vivimos desde hace años en la comunidad, pero aún viajamos con cierta temporalidad, por lo cual la no residencia en el lugar y el tiempo transcurrido hizo que muchas personas nos preguntaran quiénes éramos.

El nivel de familiarización con las mujeres participantes fue fortaleciéndose gracias al diálogo establecido en nuestra lengua materna -el quechua-, y el respeto entre ambas partes.

Pero algo inicial al contacto con las mujeres, y no menos importante, fue informar y solicitar al presidente de la directiva comunal de San Pedro de Hualla su aprobación y apoyo con la investigación. El contar ello dio credibilidad y facilitó las acciones de estudio, pero también fue un paso a cumplir en respeto a la normatividad de la comunidad; aunque las investigadoras somos del lugar no podíamos infringir lo establecido.

Obtenido la autorización y respaldo para nuestra investigación, seguidamente solicitamos a la autoridad comunal el padrón poblacional de la comunidad (2016, último padrón), con la finalidad de delimitar nuestra muestra cualitativa en base al muestreo por juicio, es decir que en base a ello se identificó a las mujeres de entre 50 a 75 años de edad que vivieron en la comunidad durante los años 1980 a 1990, resultando del muestreo inicial un total de 79 mujeres como posibles participantes. En el procedimiento se contó con la ayuda de una de las

participantes, Sra. Eudosa, persona que identificaba quién estuvo o no en el pueblo durante el periodo de 1980 a 1990.

Muestra cualitativa que fue afinándose por el criterio de saturación de información, para concluir con el número de 7 informantes residentes en la comunidad de Hualla. Cabe mencionar que bajo el criterio de saturación de información la muestra cualitativa se va estableciendo conforme avanza la recolección de información puesto que a partir de un cierto número las nuevas entrevistas muestran datos repetitivos que ya no alimentan a la información anterior, y no por el contrario este es resultado de una programación anticipada y resuelta o de una ecuación estadística.

Finalizado el trabajo de muestreo, se efectuó visita domiciliaria a las mujeres para la consulta de su participación, lográndose 8 aceptaciones, de los cuales una desistió en el proceso, quedándonos al final con la colaboración de 7 mujeres y no ampliándose las visitas y consultas de participación en respuesta al punto de saturación de conocimiento. Las 7 participantes fueron informadas en quechua y español respecto a la investigación, consultando acerca de su aceptación voluntaria a participar y reiterándoseles en varias ocasiones que no era una intervención de proyecto para así descartar cualquier existencia de confusión con el proyecto de investigación.

Mujeres que en señal de aceptación para su participación como para el registro, uso y difusión de información de imágenes suscribieron el acta de consentimiento informado (véase Apéndice B); documento que fue socializado a las personas en el idioma quechua y español, según su elección. Así también, se obtuvo la afirmación de las informantes para el empleo de sus propios nombres, descartando el uso de seudónimos.

Las visitas se desarrollaron durante dos fines de semana de los meses de agosto y setiembre del 2019, y propiamente las entrevistas fueron durante la mañana, cuando las mujeres

habían terminado de preparar y tomar sus alimentos, y durante la tarde-noche, en momentos que preparaban su cena o habían culminado con sus tareas del día. Entrevistas que se aplicaron en quechua por ser la lengua materna de las participantes como el de las investigadoras, y horarios de entrevista que respondieron a la disponibilidad de tiempo de las mismas.

Al inicio de toda entrevista las investigadoras teníamos minutos de plática para saber cómo se encontraba la participante (física y emocionalmente), así como saber del estado de sus familiares. Como también tuvimos al inicio o culminación de las entrevistas, con la mayoría de las mujeres, momentos de compartir alimentos o refrigerio. Estrategias empleadas para generar confianza y mayor acercamiento con las participantes.

Además, al finalizar las entrevistas, se aseguró a las participantes la devolución de los hallazgos.

3.4. Aspectos Éticos

En los aspectos éticos de esta investigación contemplamos como lo central, el carácter voluntario de la participación, pues las mujeres podían decidir libremente si deseaban o no participar, o hasta que momento hacerlo. Tal como se dio en el desarrollo de éste, pues una del total de participantes, desistió en el camino de colaborar expresando que ya no disponía de tiempo, seguidamente petición la anulación de su información; lo cual fue respetado.

Es fundamental que las personas decidan libremente participar o no en una investigación, o de permanecer o retirarse de ella, ya que desde ese mensaje y practica de libertad que reciben, se da apertura a un diálogo abierto entre investigadoras y participantes, por consiguiente, se logra una colaboración basado en confianza y provechosa para la investigación. Trabajo de investigación que al final debe ser socializado ante las participantes en cumplimiento del compromiso asumido por las investigadoras, y por el valor que se les asigna a las mujeres participantes como sujetos activos.

Adicional a lo mencionado es imprescindible respetar el idioma predominante de las participantes para así dialogar en el mismo idioma y facilitar el entendimiento entre las partes, como son al momento de la suscripción del acta de consentimiento informado o del recojo de información.

Así también, como inicio de la familiarización y del trabajo de campo, algo indispensable a hacer dentro de lo ético, fue informar y solicitar el apoyo del presidente de la directiva comunal de San Pedro de Hualla en esta investigación. El ser naturales de la zona, no significa no respetar las normas establecidas en la comunidad, pues nosotras, así como cualquier persona foránea nos presentamos ante la autoridad comunal para informarle que desarrollaríamos una investigación en respuesta al estudio de post grado que veníamos cursando, lo cual iba significar una mayor presencia en la comunidad.

Y en cuanto a nuestras subjetividades como investigadoras hemos procurado ser críticas en todo momento, aunque como es sabido sería inexistente una neutralidad total, más aún cuando nosotras también somos huallinas.

3.5. Análisis de Datos

El análisis de datos se realizó mediante el análisis narrativo de tipo tópico en razón de que este permite describir y analizar historias de vida, acontecimiento o eventos cronológicamente conectados, concentrándose en la manera en que se narran las situaciones para así identificar categorías y sub categorías o temas en la información relatada y por consecuencia entender el problema de estudio. Como lo indica Hernández et al. (2004) al señalar que:

El investigador analiza diversas cuestiones: la historia de vida, pasaje o acontecimiento(s) en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los

resultados. En este proceso, el investigador reconstruye la historia del individuo o la cadena de sucesos (casi siempre de manera cronológica: de los primeros hechos a los últimos), posteriormente la narra bajo su óptica y describe (sobre la base de la evidencia disponible) e identifica categorías y temas emergentes en los datos narrativos (que provienen de las historias contadas por los participantes, los documentos, materiales y la propia narración del investigador). (p. 506)

Para el análisis de la información se efectuó la transcripción de las entrevistas, seguidamente del análisis y organización de la información en categorías y sub categorías, con la finalidad de favorecer la discusión de los resultados y obtención de conclusiones sobre el proceso de construcción de la agencia de las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla. En este proceso se analizó múltiples cuestiones como las experiencias de las mujeres, el contexto en el que se desarrollaron, sus interacciones y resultados de los mismos, así se reconstruyó casi de manera cronológica las experiencias de agencia de las mujeres, lo mismo que hizo posible la identificación de categorías y sub categorías desde las mismas narraciones. Todo el procesamiento de la información fue de manera manual.

IV. Resultados y Discusión

En esta sección se describen y discuten los resultados obtenidos en la investigación. El análisis de la información nos ha permitido construir cuatro categorías con sus respectivas sub categorías, que ayudan a dar respuesta a los objetivos de la investigación.

La primera categoría desarrolla la importancia de las relaciones familiares que forjan agencia; relaciones familiares positivas donde se ubican y rescatan a referentes de aprendizaje, pero también donde se las coloca como poseedoras y transmisoras de conocimiento. La segunda categoría habla de los aprendizajes para la vida que promueven agencia; saberes de las mujeres construidos desde el aprender haciendo y aprender viendo, desde su implicancia de lo cultural. La tercera categoría aborda la importancia de las prácticas de trabajo comunitario en la agencia de las mujeres, es decir lo que estos representan en su construcción. Finalmente, la cuarta categoría abarca las acciones desplegadas por las mujeres de Hualla frente al conflicto armado interno o llamado en quechua “manchakuy watakuna”.

A continuación, se desarrollan las cuatro categorías y sus respectivas sub categorías.

4.1. Relaciones Familiares Forjadores de Agencia

Esta categoría está vinculada a las experiencias y acontecimientos importantes que rememoran las mujeres de San Pedro de Hualla, en torno a la relación establecida con sus familiares desde la etapa de niñez hasta su adultez; es decir, con sus padres, hermanos, tías y otros familiares que permitieron forjar su agencia. Relaciones familiares que son constituidas por las interacciones entre los integrantes de la familia, y desde los cuales se crean vínculos que les permiten permanecer unidos, enfrentar dificultades y alcanzar metas.

En esa línea, las mujeres señalan y rescatan que durante sus relaciones familiares tuvieron como referentes a sus padres, pero también a otros familiares, familiares por vínculo

de consanguinidad o afinidad que fueron importantes mentores a lo largo de su vida; pero también de que, en tal proceso de interrelación, ellas fueron referentes de aprendizaje, específicamente durante la convivencia marital y de crianza de los hijos.

Para una mejor comprensión, describimos y analizamos las dos sub categorías identificadas dentro de esta categoría: relaciones con la familia de origen, y relaciones de pareja y de crianza de los hijos; que se relacionan de forma dinámica con la categoría de aprendizajes para la vida que promueven agencia.

4.1.1. Relaciones con la Familia de Origen

Las relaciones familiares se dan en el sistema familiar. Sistema encargado del proceso de socialización inicial del individuo en el que aprenderá valores, creencias, normas y a interactuar con el medio que lo rodea. El mismo que es considerado según Bezanilla y Miranda (2014) como:

El grupo primario por excelencia, debido a que la persona, desde su nacimiento, se encuentra inmersa en él y es ahí donde vive y desarrolla las experiencias y habilidades que servirán como base para la vida en todos los ámbitos de su existencia. (p. 60)

Entonces podemos decir que, la familia es el espacio primario donde la persona desarrolla experiencias y habilidades y adquiere estrategias de maduración. Se trata de conceptos que guardan correlación con los relatos de las relaciones familiares de las mujeres de la comunidad de Hualla, donde los aprendizajes y valores son de suma importancia y son lo más valorado, así como la persona del que se recibe. Enseñanzas transmitidas por referentes de gran estima con la finalidad de que sirvieran para el afronte ante situaciones adversas que la vida presenta. En la vida de ellas, el primer afronte es la pobreza, condición estructural que marca sus historias de vida, pero también, es el motivo que las impulsa en el

deseo de superación, la misma que es constantemente reforzada tanto por los padres como por otros familiares.

Mi mamá me enseñó a hilar, tejer, cocinar, lavar los platos, lavaba los platos con la cabecita del ichu porque antes los platos eran de mate y las cucharas de madera y no había ayudín, y más cosas. Y las tareas de la chacra los dos me enseñaron, a echar semilla, sembrar, segar cebada y trigo. Mi papá me decía que todos debíamos saber por igual, que mujeres y varones debíamos saber hacer de todo. Él me hacía trabajar en la chacra con pico, barreta y hacha, él me enseñó a cómo hacer y cargar leña, cargar ichu y construir choza. (Beatriz, 64 años)

La señora Beatriz indica la enseñanza recibida de parte de sus padres, a los que tiene como referentes cercanos, parte de su primera socialización. Referentes que trascienden por la enseñanza que le impartieron; aprendizajes que no sólo estaban reducidos a los roles de género tradicionales (desde la óptica occidental), pues si hubiera sido así, su padre y madre tan sólo se hubieran limitado a enseñarle sobre las tareas domésticas o del hogar, y su progenitor no le habría señalado que tanto la mujer como el varón debían de saber las cosas por igual.

Relaciones familiares de las mujeres en el que no sólo se escucha de la presencia fundamental de los padres como referentes sino también de otros familiares. Tal como podemos ver en el relato de la Sra. Maura:

Mi madre me crio desde pequeña, pero después se casó con mi padrastro. Él me odiaba por eso yo paraba en la puna, ya allí me crio mi tía Lorenta, ella me enseñó muchas cosas, me enseñó a cocinar, tejer, hilar, trasquilar oveja, coser a mano porque en esos años no había máquina. Mi tía sabía muchas cosas porque ella ya era una señorita, ella me enseñó muchas cosas para vivir, pero no mi mamá, aunque ella

también sabía tejer, hilar, cocinar y otras cosas, ella no fue quien me enseñó. (Maura, 75 años)

La entrevistada aquí señala la existencia de su madre y padrastro, pero además la de su tía, siendo ésta última quien toma relevancia en su relato ya que sería una figura importante en su vida, una referente específicamente porque la recuerda como una persona con muchos conocimientos que la crio e inculco para enfrentar la vida, pese a que contaba con una madre que podía cumplir ese papel. Tal situación no sería ajena a la realidad de muchas personas en razón de que un/a referente familiar no sólo se podía hallar o debía de estar presente dentro de la familia nuclear sino también en la familia extensa o en el espacio comunal, ya que en la población procedente de comunidades campesinas contemplan a todas ellas como familia de origen.

De niña quedé huérfana de padre, tampoco viví con mi madre. Mis dos hermanos mayores me enseñaron muchas cosas de la chacra, hasta tronco de magüe cargaba, mis hermanos me alentaban diciendo “así de trabajadora y fuerte es una hija de Don Doroteo”. En la puna, una prima mía que ya era señorita me enseñó a cuidar los animales y cómo cocinar en la puna, es diferente no es como cocinar en el pueblo. Desde pequeña yo estuve en la puna, al lado de mi prima que ya era señorita, con ella criábamos las ovejas, llamas y vacas. Yo casi no crecí con mi mamá, no vivimos juntas pues ella vivía en el pueblo, por eso mi mamá no me enseñó nada, sino que la que me enseñó fue mi prima, ella me enseñó a cocinar, tejer, hilar, coser, criar los animales y muchas cosas más. (Dorotea, 67 años)

A diferencia de los dos primeros relatos, aquí se rescata la importancia del papel de enseñanza que tuvieron tanto los miembros de la familia nuclear como de la extensa, pues aparece en la vida de la Sra. Dorotea la imagen importante de sus hermanos y la de una prima

en la formación y crianza de su persona. Así también, en los dos últimos relatos se ve la ausencia de los progenitores (por muerte u otras razones), ausencia que es reemplazada o complementada por otros familiares, como red de soporte.

En el mundo andino la crianza y formación de una persona no se limita tan sólo al rol de la familia nuclear, en específico al de los padres, sino que este también permite la funcionabilidad de la familia extensa en ese deber de formación, lo cual no es visto como un agente de intromisión sino de oportunidad. Claro está que el ideal es que tales funciones sean cumplidos por los progenitores; sin embargo, debe entenderse que dicha figura es imposible de cumplirse totalmente en la realidad, por eso mismo existen múltiples composiciones familiares en nuestra sociedad. Bolton (2010) menciona:

... Normalmente, la madre de la criatura es la más importante agente de socialización desde los primeros años, ya que ella pasa la mayor parte del tiempo con el niño(a). El padre del niño también es importante, pero es probable que esté ausente durante el día, o semanas o meses, si es que deja el poblado en busca de trabajo en una ciudad cuando su presencia en sus campos no sea necesaria. Los hermanos mayores del niño generalmente actúan como cuidadores cuando los padres no están presentes, o cuando están ocupados; por ello los hermanos son agentes de socialización extremadamente importantes. De igual modo, los abuelos son muy importantes en la vida del niño, especialmente si habitan el mismo recinto. (p. 224)

Recordemos que la familia es el núcleo para la construcción de la sociedad y el primer espacio de socialización del individuo, y porque no decir, el espacio casi por exclusividad de la socialización de los niños. Por ende, la unidad social más importante en la vida diaria de los individuos es la familia. Y al señalar familia no nos referimos tan sólo a la familia ideal que comprendería a padres e hijos, sino a los distintos tipos de familia.

Con lo mencionado resaltamos el valor fundamental de la familia, en particular el de la familia extensa, como espacio complementario para la ubicación de referentes, lo cual amplió las posibilidades de construcción de agencia en las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla.

Aunque los referentes familiares, en los casos relatados por las entrevistadas, transmitieran -en su mayoría- aprendizajes relacionados a los roles tradicionales de la mujer, también había otras que fueron inculcadas y que aparentemente correspondían al rol del varón, el cual trasciende de aquellos tradicionalmente adscritos a las mujeres y nos muestra que en el mundo andino la separación de roles no sería tan estricta o no estaría claramente delimitada, ello al referirnos a actividades realizadas en la agricultura y ganadería, como el *sembrar, segar, usar en la chacra pico, barreta y hacha, cargar tronco, hacer y cargar leña, construir choza, trasquilar, criar ganado vacuno y otros*. Posibilitando el cuestionamiento a dicha construcción socio cultural en razón de que las mujeres también indican que sus referentes les decían que ellas debían de saber de todo (actividades de ambos sexos); aprendizajes que luego y hasta hoy les llena de orgullo.

Este aprendizaje no restringido al sexo y exigible tanto para la mujer y varón, se contrapondría a la percepción de roles de género contruidos desde la mirada occidental. En donde el rol de género son normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura, cuales son percibidas como apropiadas en función de lo femenino y lo masculino (Lamas, 1996). Podría ser entonces debatible la definición de los roles de género usualmente conocidos con lo que se dio o se da en el espacio rural, ya que éstos no concuerdan con las actividades que señalan haber realizado y realizar las mujeres de Hualla.

Claro está que visibilizar la asignación mayoritaria de enseñanza basado en el sexo, donde el criar y educar es estereotipado -la enseñanza a una mujer debe ser dado por una

mujer y a un varón deber ser inculcado por un varón-, es una situación que preocupó y sigue preocupando. Esperamos que, en un futuro no muy lejano, la familia (nuclear, extensa u de otro tipo) en su rol importante de formadores de ciudadanos, en especial de mujeres, se desligue por completo de preservar los roles de género ya establecidos, por ende, de mantener la desigualdad y discriminación entre ambos sexos.

No pretendemos minimizar la significación del aprendizaje recibido por estas mujeres de parte de sus familiares, pues creemos que tales saberes fueron elementales para la formación de su agencia, pero si cuestionamos que actividades como las del hogar solo haya y aún sigan siendo (en la mayoría de familias) circunscritas al papel de las mujeres, sean desvaloradas y no sean concebidas como una actividad económica.

Pero más allá de saber que en los andes de nuestro país se intensifica la situación de pobreza, discriminación y exclusión, en particular en las mujeres; debemos rescatar que en los testimonios prima el recuerdo de una vida provechosa, donde el referente o referentes familiares son el principal soporte, reluciendo las experiencias gratificantes pese a las condiciones de adversidad. Experiencias como el de haber recibido enseñanzas (tanto para ambos sexos) y consejos de parte de sus familiares para afrontar y valerse por ellas mismas, y el de elegir con cuáles quedarse, serían la fuente de agencia de estas mujeres. Es decir, la existencia de relaciones familiares positivas a partir de la presencia de *referentes familiares tanto en la familia nuclear y/o extensa*, posibilitó la agencia en las mujeres, más allá de un contexto económico y social desfavorable.

Entonces, podemos afirmar que los referentes familiares significativos provenientes de la familia de origen se constituyen en entes favorecedores para la agencia de las mujeres pues son ellas/os los que transmiten valores y tienen influencia positiva. En este caso los referentes familiares provenientes de la familia extensa son de gran valor en la construcción

de agencia de las mujeres rurales. Recordemos que según Sen ningún individuo puede pensar, elegir o actuar sin ser influenciado por los demás y su entorno. Como se sabe, en la vida ya dependerá de uno con qué aprendizajes proseguir, de quién recibirlas y para qué.

4.1.2. Relaciones de Pareja y de Crianza de los Hijos

Adicionalmente, a la vivencia de las mujeres con su familia de origen, es decir de las relaciones familiares construidas con su familia inicial, se suma la importancia de las relaciones interpersonales durante la convivencia marital y crianza de los hijos, ya que en este también se rescatan espacios de aprendizaje y de toma de decisiones.

Me case cuando ya era mayor de edad, tenía 19 años, ya yo lo conocía así que le acepte, pero luego quede viuda porque él murió por enfermedad, murió siendo joven escupiendo sangre, falleció cuando mi Elvira tenía semanas de nacida. Buena vida pase con mi esposo Fortunato Paredes, nos casamos por concierto, y tuvimos tres hijos: Felicitas, Víctor y Elvira. Él sabía tejer manta, pero yo no, en cambio yo sabía coser frazada y más, mi esposo me ayudaba en las cosas de la casa, preparábamos chicha de jora juntos, ambos sabíamos hacer los quehaceres de la casa como el trabajo en la chacra. Todo lo que sabía también les enseñé a mis hijos, los saque adelante sola, dos de mis hijos ingresaron a estudiar en el colegio a excepción de Elvira, ella no llegó a estudiar al encontrar pareja. (Balbina, 75 años)

Desde los 4 o 5 años hasta los 22 años viví en la puna, luego me casé, fue por concierto, la familia de mi esposo había llevado una gallina a la casa de mi mamá y padrastro sin que ellos sepan, así con gallina pidieron mi mano. Pero antes de eso, como medio año antes, mi tío Santos Inca lo trajo a la puna para que me conozca, allí me conoció, pero yo no sabía que era para juntarnos. Él era un hombre de pueblo, yo no lo conocía, pero si lo había visto alguna vez cuando yo bajaba de rato en rato al

pueblo. (...) Ya mi tío Santos Inca me hizo entender para que me case diciendo quién te va cuidar porque ese tu padrastro es malo y ni se recuerda de ti, sino yo hubiera terminado a mi esposo a pedradas. (...) Él era un hombre bueno, se llamaba Abelardo Ucharima, era comprensivo, conversábamos, él me enseñó las cosas de la chacra, él sabía, hacía los molidos, me enseñó a criar vaca y caballo, ahí aprendí con él, él estudio hasta quinto grado de primaria, él iba ser autoridad, sabía escribir, hacía cartas, pero eso él no me enseñó. (...) Yo tuve que aprender a cuidar a mis hijos viendo a otras personas, a los vecinos o a otra gente del pueblo. Mi madre no me enseñó ni mi suegra. Crie a mis hijos recordando como mi tía y mi abuela materna me criaron, así aprendí. Aunque también mi esposo me ayudo, él ya no tenía a sus padres y fue hijo único. (Maura, 75 años)

En esta etapa de las relaciones familiares construidas durante la vida conyugal de las mujeres, ellas señalan en sus relatos el aprendizaje unilateral o recíproco que tuvieron de parte de sus parejas. Aprendizajes que también tienen gran significado para ellas pues fueron empleadas para su mejor vivir en el compromiso marital y en la crianza de sus hijos. Vivencias que influyen en su re significación de cómo se conciben, pues ya no se ven como individuos que tan sólo han recibido aprendizajes, sino como sujetos que también transfieren saberes. Como la Sra. Balbina indica que tanto ella como su esposo tenían conocimiento sobre las tareas de casa y la chacra, saberes que luego fueron compartidos entre ellos, pero también instruidos a sus hijos. Aquí se vislumbra el valor que ella tiene de sí misma, sobre sus aprendizajes y enseñanzas.

Lo señalado guarda relación con la autoestima, término que a la vez está relacionado a la autonomía y agencia. Autonomía que se alcanza primero teniendo en la persona el valor de la autoestima en sí misma, valoración positiva que es expresada por la misma persona en cuanto se da cuenta de su significación, y es cimiento para su autonomía y agencia en cuanto

se permite elegir, decidir y actuar libremente. Además, la autonomía y agencia están vinculadas con las relaciones satisfactorias con los otros y con el bienestar.

Acotando a lo señalado, cabe rescatar lo afirmado por Alsop y Heinsohn (como se citó en Pick et al., 2007) de que:

La agencia se construye con los recursos que los individuos o los grupos poseen. La gente puede tener recursos materiales, como el capital financiero y productivo, y recursos no materiales, como las habilidades, el conocimiento, las redes sociales y la capacidad psicológica para aspirar e imaginar el cambio. (p. 296)

Pero más allá de que la etapa de relación de pareja y de crianza de los hijos, vislumbre agencia en las cualidades de las mujeres, es oportuno no dejar de ver la práctica cultural que se desarrollaba en cuanto al matrimonio arreglado o llamado por las mujeres de Hualla “concerto”, lo cual con frecuencia eran matrimonios concertados por los padres, donde en definitiva no se contemplaba la consulta a la mujer o se hacía por formalismo al haberse ya pactado anteriormente por la familia. A pesar de la fuerza de la costumbre, este sistema de matrimonio pudo ser rechazada por algunas mujeres en su plena conciencia y “libertad”, libertad enunciada entre comillas en vista que aún está limitada por una obligación o deber hacia el otro. Como se ha visto, la expresión de rechazo o aceptación de las mujeres ante el compromiso de convivencia pudo ser antepuesta o contraria ante la presión ejercida de parte de la familia, presión más sutil que coercitiva, como lo señala la Sra. Maura en cuanto narra que su tío la convenció al hacerle ver que su unión era para contar con una persona que velara por ella en vista de que su padrastro no lo hacía, como también se puede apreciar en el relato de otra de las participantes.

Me case por concerto a los quince años, con un hombre mayor me case, él me llevaba por 10 años de diferencia. Yo acepte casarme ya por presión, porque mi mamá me

decía acaso me vas a hacer vomitar lo que he tomado, y después porque con el gobernador me hizo hablar para que acepte juntarme con mi esposo. Yo al inicio no acepte el matrimonio pues las veces que mi madre me hablaba de ello yo le respondía diciendo “tú pues cástate, a mi qué me dices si tú eres la que ha tomado”, es que mi mamá tomaba alcohol y en eso ella había aceptado que me case. (...) Mi vida de casada a veces fue buena y a veces mala, pero después vivimos bien con mi esposo porque lo quería. (...) yo tuve cinco hijos, dos varones y tres mujeres, a todos les enseñé las actividades de casa y chacra, en realidad todo lo que sabía sino como habrían estado y vivido con sus familias; también les hice ingresar a la escuela, pero mis hijas mujeres dejaron sus estudios al encontrar pareja y solo los varones terminaron el colegio, aunque con exigencia, yo tuve que estar detrás de ellos.

(Dorotea, 67 años)

Pero la libertad más visible de decisión sobre la unión marital se muestra en el siguiente relato.

Yo no me casé nunca, me separé de él porque era machista, era malo, él tenía tienda, pero era muy mezquino. Yo me conocí con él cuando tenía 18 años, tuve dos hijos, una mujer y un varón, yo les críe sola. (...) Yo ya sabía cómo criar a mis hijos pues había criado a niños de pequeña. No me junte con él, viví aparte. Yo ya sabía cómo vivir, sabía cómo defenderme sola. (Victoria, 50 años)

Libertad de decisión que, en el caso de la Sra. Dorotea fue temporal ya que inicialmente se mostró en una negación a cumplir el compromiso pero que luego fue de aceptación, a diferencia del caso de la Sra. Victoria, quien mantuvo su decisión de rechazo al compromiso de matrimonio pese a ya tener carga familiar. Ejercicio de libertad de decisión

que tiene que ver con la agencia, con aquella que Amartya Sen señala que la persona es libre de hacer y alcanzar.

Desde ese entender, podemos decir que las habilidades y capacidades de las mujeres, que hasta antes de la vida marital obtuvieron, les permitió a ejercer su derecho de libertad de decisión en cuanto a rechazar la propuesta o bien plantearse respuestas ya en la convivencia de pareja, haciendo que refuercen sus aprendizajes y lo compartan. Así como lo hagan en el transcurso de sus vidas, lo cual acumulativamente las ha llevado a su autonomía y agencia.

En las narraciones, las mujeres rescatan lo bueno y malo de su vivencia marital, mencionando en ambos casos, su aporte en el aprendizaje y enseñanza tanto para sus parejas e hijos, y de alguna manera desterrando aquella idea de que la persona (en especial la mujer) sólo puede construir agencia en un ambiente totalmente favorable, sino que este se da en un ambiente constituido por lo bueno y lo malo, por lo favorable y desfavorable, pues la vida se constituye de ambas facciones. Claro está que, en un escenario de pobreza, exclusión, discriminación y machismo, la agencia de las mujeres muchas veces será desapercibida o en el extremo, dado por inexistente.

Por otra parte, es debatible el sistema matrimonial “*concerto*”, ya que este no se circunscribía a tan sólo ser un evento, sino que habría sido una secuencia de interacciones y decisiones.

En este sistema practicado las mujeres tenían limitada libertad de decisión, siendo que muchas veces habrían sido manipuladas para aceptar tal unión. Como bien se señala por las entrevistadas “*me dijeron que sino quién me iba a cuidar*” (Maura, 75 años) o “*mi madre me decía acaso voy a vomitar lo que he tomado*” (Dorotea, 67 años).

Pero lo más importante es que, la libertad de decisión “limitada” en este sistema matrimonial, no anuló a que las mujeres no evaluarán las consecuencias de sus respuestas,

dieran expresiones de inconformidad o hasta se negaran a tal unión. Sin lugar a dudas, el rechazo a este tipo de unión era complicado de verse porque en la comunidad este sistema matrimonial era aceptado.

Sin embargo, estas mujeres durante su relación marital y de crianza de los hijos continuaron con ese proceso de aprendizaje y de enseñanza, ya que ante el hecho de reconocer que algo no sabían lo aprendían, y si tenían tal conocimiento lo compartieron con sus parejas e hijos; constituyéndose ambas habilidades en capacidades. Esto último sería otra de las fuentes para su agencia, en vista de que ellas son personas con capacidades de aprender y de enseñar; capacidades que como diría Sen son las libertades que tiene la persona para llevar la vida que desea.

Capacidades - libertades que, tal vez no percibidos conscientemente como tales, les fortalecieron en su autoestima y autonomía, pues ellas en sus relatos cuentan lo bueno y lo malo, haciendo que lo malo no las marque o sea incorporado como parte de su identidad. Siempre reluce en sus narraciones el esfuerzo y el reconocimiento a ese esfuerzo, no permitiendo que los obstáculos o tragedia las defina, pues las mujeres expresan la valoración positiva que tienen de sí mismas, como por ejemplo bien lo expresa la señora Balbina de 75 años en una parte de la entrevista, *“todo lo que sabía también les enseñé a mis hijos, los saque adelante sola”* o como también la señora Victoria de 50 años lo dice, *“Yo ya sabía cómo vivir, sabía cómo defenderme sola”*.

Murguialday (2006) sostiene que la agencia es mucho más que una acción visible pues en ella se contempla el por qué, el para qué, con qué fin el sujeto determina tal acción. Definitivamente ello se puede percibir con mayor fuerza en la relación de pareja y crianza de los hijos en vista de que las mujeres en su condición no solo de mujer sino también de esposa

o conviviente y madre, dejan en claro el sentido de su agencia que conlleva a lograr no solo bienestar para ellas sino además para sus familiares.

4.2. Aprendizajes para la Vida que Promueven Agencia

Creemos que esta categoría es el centro y enlace de todo, tal como las propias mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla la denominan en el idioma quechua como “yachay kawsananchikpaq”, estas palabras expresan no sólo el cumulo del conocimiento adquirido sino también el motivo por el cual este conocimiento ha sido obtenido, es decir, del para qué ha sido asimilado por la persona. Teniendo relación con lo que refiere O’Hara (2006) respecto al aprendizaje andino, el cual “es entendido como el proceso de asimilación-acomodación del mundo que lo rodea (...) donde interviene un componente socio-cultural pautado por la familia y la comunidad” (p. 78).

4.2.1. El Aprender Haciendo/ “Ruraspa Yachasun”

Forjamos esta sub categoría señalada “Ruraspa Yachasun” en razón a que las entrevistadas lo mencionaron en varias oportunidades, aunque claro está, casi siempre ligada a lo aprendido en sus relaciones familiares positivas y desde sus referentes familiares.

Mi tía me decía tienes que aprender a hilar para que te abrigues, hila de la lana de oveja o llama. (...) Mi tía Lorenta era paciente e inteligente, me enseñaba diciendo has tu chompa porque hace frio, teje para que te abrigues y te vistas. Así, así haz me decía. (Maura, 75 años)

Ayudábamos en todo, en lo que nos mandaban los mayores, si me decían patea el chancho, yo iba, o anda cuida las ovejas, yo iba. Todos íbamos a la chacra, grandes y chicos, todos ayudábamos en lo que podíamos. (...) Mis hermanos sabían preparar chicha de jora, cocinar, moler, lavar, construir corrales hasta construir casa. Es que mi papá sabía cocinar, dejaba molido para que nosotros pudiéramos comer cuándo no

estaba, él lavaba y peinaba mi cabello, él también nos cuidaba y criaba. (...) Todos sabíamos hacer las cosas de la casa o de la chacra. Cómo sino viviríamos. (Beatriz, 64 años)

En las manifestaciones se resalta que los aprendizajes adquiridos fueron dados durante las interrelaciones familiares, donde el referente familiar les indicaba o mandaba qué hacer y cómo hacerlo, claro está que lo segundo no primaba, siendo que el aprender haciendo se realizaba muchas veces desde y en la exploración tomando en cuenta o respondiendo al mandato o consejo.

Además, este aprender haciendo se desarrollaba como algo natural pues se daba en el involucramiento de la persona en las diferentes actividades familiares, en especial de los niños, niñas y adolescente.

Mi papá me enseñó muchas cosas, él me llevaba a todo lugar cuando era aún niña, a la quebrada o a la puna. Él me decía tienes que saber caminar en la puna y quebrada, acaso vas a esperar tan solo a tener marido. Me llevaba a hacer leña, coger tuna, a sembrar, aporcar, cosechar. Íbamos a lugares alejados, caminábamos hasta la estancia casi todo el día y me cargaba cuando yo no podía caminar. No me separaba de él, lloraba cuando no lo veía. (...) también mi hermano Ubaldo me enseñó varias cosas, aunque él mucho me hacía llorar nunca me pegó. (...) mi abuelita Timotea y mi tía Juana también me enseñaron muchas cosas, mi tía era como mi mamá. Ellas me enseñaron a cocinar teqte de arveja e hilar porque mi mamá en esos años ya estaba muy enferma, ella enfermó desde que yo era una bebé. (Eudosa, 64 años)

Por lo que podemos ver, la mayoría de estas mujeres constituían familias que tenían una economía mixta basada en la producción agrícola y ganadera. Siendo que las tareas realizadas durante su infancia abarcaron todo tipo de actividades productivas, actividades que

iban en beneficio de sus propias familias, y usualmente -desde la concepción occidental- a las que se les denomina como trabajo infantil.

En esta oportunidad no pretendemos adentrarnos a una discusión sobre conceptos del trabajo infantil, pero si es necesario señalar una postura que clarifique el sentido de nuestro análisis en relación al aprender haciendo. En ese sentido, como sostiene UNICEF (como se citó en la revista internacional N° 27 desde los niños, niñas y adolescentes trabajadores, 2017):

Considerar todos los tipos de trabajo desempeñados por los niños como igualmente inaceptables, es confundir y trivializar la cuestión” y propone “distinguir entre el trabajo beneficioso y el intolerable, y reconocer que gran parte del trabajo infantil se sitúa en una esfera intermedia entre dos extremos. (p.50)

En las comunidades andinas, es habitual el caso de que los niños contribuyan significativamente al bienestar económico de sus familias. Mencionar ello, no quiere decir que estemos a favor de la explotación, menosprecio o subvaloración del trabajo de niños, niñas y adolescentes dentro de sus hogares, pues muy por el contrario rechazamos éstas y la práctica basada en la jerarquía de género y abuso de poder. Por eso debemos diferenciar lo positivo de lo negativo.

En realidad, los niños desempeñan una gran variedad de tareas en condiciones muy diversas. Este trabajo tiene lugar a lo largo de un amplio espectro. En un extremo del espectro, el trabajo es beneficioso y promueve o estimula el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social del niño sin interferir en su actividad escolar, recreativa o de descanso. En el otro extremo, el trabajo es claramente nocivo o abusivo. Entre estos dos polos existe una gran variedad de actividades cuyo desempeño no implica

necesariamente un efecto negativo sobre el desarrollo del niño. (UNICEF, 1997, p. 24)

Retomando lo mencionado por las entrevistadas, sus aprendizajes acompañados y desde lo concreto, ejemplifican claramente el trabajo infantil en el contexto rural. Baker (como se citó en Bolton, 2010) afirma que:

Una característica del trabajo infantil radica en el hecho de que se hace en compañía de un adulto que enseña al niño por medio del ejemplo. Los niños aprenden a manejar el ganado acompañando a sus padres quienes progresivamente los entrenan en la adquisición de los conocimientos precisos para hacerlos solos. Al principio se les asignan tareas que requieren el mínimo de habilidad y esfuerzo físico. (p. 245)

Se rescata entonces de que la mayoría de habilidades adquiridas por las mujeres de la comunidad de Hualla, en específico durante su niñez, fueron en su entorno más cercano, desde sus familiares, enseñanzas acompañadas, aunque de corta duración ya que en los andes son aprendizajes de poca enseñanza directa, en general, se aprende viendo. Gran parte del aprendizaje del niño se da de manera indirecta porque ha este no se le restringe participar en las actividades familiares o de la comunidad, teniendo la posibilidad así de observar al resto y aprender de los mismos.

Podríamos decir entonces que, el aprender haciendo es una forma natural de aprendizaje en los andes, donde la niña o el niño no espera recibir una explicación verbal o clase formal de parte del adulto, sino que en su socialización o interrelación con los demás (en especial con familiares) este va aprendiendo. Un claro ejemplo es lo que las entrevistadas narran *“me enseñaba diciendo has tu chompa porque hace frio, teje para que te abrigues y te vistas. Así, así haz me decía”* (Maura, 75 años), *“Ayudábamos en todo, en lo que nos mandaban los mayores, si me decían patea el chanco, yo iba, o anda cuida las ovejas, yo*

iba” (Beatriz, 64 años) o “Mi papá me enseñó muchas cosas, el me llevaba a todo lugar cuando era aún niña, a la quebrada o a la puna. Él me decía tienes que saber caminar en la puna y quebrada, acaso vas a esperar tan solo a tener marido” (Eudisia, 64 años).

Así en la cotidianeidad, los padres, hermanos(as) mayores, abuelos(as) y otros familiares compartían sus saberes en la práctica, es decir involucraban a las mujeres en los quehaceres que cada uno desarrollaba o mejor realizaba. De la mano que enfatizaban que el aprendizaje era para que pudieran subsistir en la vida, más aún en un entorno de pobreza, discriminación y machismo.

El aprender haciendo es muy valorado por las mujeres pues, se tiene en claro la importancia de los referentes familiares en sus vidas y del significado de sus enseñanzas. Instrucciones que eran el medio y fin para el afronte ante las adversidades que pudieran presentarse en la vida. Los mismos que dieron fortaleza y alimentaron la autoestima de la persona, para posibilitar su autonomía y agencia. De este modo, lo señalado en el párrafo anterior sería respaldado por Bolton (2010) quien sostiene que la participación del niño en el trabajo prepara al mismo para su futuro y a su vez lo hace adaptable a las necesidades de subsistencia de su entorno.

El tejer, preparar los alimentos, sembrar, pastorear y otras cosas realizadas por estas mujeres, con o sin acompañante, son ejemplos claros del aprender haciendo en la práctica. Se trata de una práctica que no es vista como una carga sino como una oportunidad de aprendizaje que converge en saberes; saberes para que las mujeres afronten la “vida”, una vida no sólo ceñida a “sobrevivir” sino a la búsqueda de algo mejor.

De esta manera, el aprender haciendo se inicia en las tareas domésticas, ampliándose luego sucesivamente de acuerdo a la edad y/o habilidad del individuo a otros tipos de actividades, como el pastoreo, el trabajo en la chacra, etc. El mismo que posibilitó y

fortaleció los conocimientos y habilidades en las mujeres, y porque no decirlo, se convirtió en uno de los factores para su agencia.

4.2.2. El Aprender Viendo/ “Qawaspa Yachasun”.

Sub categoría que también surge desde las mismas expresiones de las mujeres de Hualla, así el aprender viendo es traducido en las palabras quechuas como “qawaspa yachasun”. Este aprendizaje, muestra a las mujeres ya no como personas pasivas a la espera de recibir conocimiento desde otros, sino que aquí reluce la capacidad y habilidad que tenían estas mujeres para seguir acumulando saberes, pero desde su propia proactividad, iniciativa y elección.

Otras cosas ya yo viendo hacía, miraba cómo lo hacían y ya. Todo lo que sé les he enseñado a mis hijos, ellos saben cocinar, trabajar en la chacra, hacer leña y otras cosas, ya con eso van a pasar su vida. (Victoria, 50 años)

Esta proactividad e iniciativa para el aprendizaje se puede decir que es una muestra de agencia que tenían y tienen estas mujeres. Y que podría darse en la mayoría de la población rural en razón de que en la cultura andina es usual y casi natural el aprendizaje mediante la observación. “Ya uno de grande aprendía viendo. Me inventaba los puntos del bordado, esto yo misma lo hice viendo [muestra el bordado del fajín que lleva puesto]” (Maura, 75 años).

Se trata de una forma de aprendizaje que guarda relación con el punto de vista de la capacidad humana planteado por Sen, que sostiene que un elemento constituyente de la agencia es que refleja el poder de elegir y actuar, la libertad para hacer o ser. Es decir, libertad que las mujeres muestran al momento de elegir cuál y cómo aprender evaluando lo beneficioso que pueda ser para ellas y su familia.

De esta manera, aprender viendo rescata un tipo de aprendizaje que no se limita a ejecutarse ante la ausencia de referentes, claro está que si fuera esa la figura impulsaba a que

este tipo de aprendizaje fuera desarrollada a más temprana edad. Sino que más bien, en la cultura andina es una práctica usual, donde el individuo en gran parte de su vida adquiere sus habilidades de manera indirecta. Habilidades que las personas del Ande comúnmente dicen haber aprendido “así nomás” o “mirando porque nadie me ha enseñado nada”.

Entonces podemos concluir, que el aprender viendo era una práctica normal y cotidiana, un aprendizaje que viene desde la infancia, pero probablemente fue mejor desarrollado durante la madurez. Y que además fue una forma de socialización con los demás, con su entorno. Este modelo de aprendizaje se configuraría en otro factor favorable para la construcción de agencia. En los testimonios, este aprendizaje es el más valorado por las mujeres, además de acumular saberes, hace alusión a la parte creativa, al ser curiosas, imaginativas, desafiantes y arriesgadas. En suma, se trata de hacer aquello que requiere cierta trasgresión de los límites establecidos.

Muchas cosas aprendí mirando, veía como hacían los demás y luego yo lo hacía. Me decía acaso voy a ser ociosa, qué voy a hacer, en qué voy a trabajar para traer dinero porque mi esposo no me daba dinero. Así empecé vendiendo comida en la plaza del pueblo, traía flor de yuyu y eso cocinaba para vender, luego otro y otra comida preparaba, cocinaba bien porque a todos les gustaba. Escuchaba a la gente que viajaba decir deberían vender también refresco o fruta, y yo luego eso también vendía. Así empecé, luego vendí ovejas en Sacsamarca, luego vendí carne en la localidad de Taca y Canaria, finalmente abrí mi tiendita de abarrotes en el pueblo. (Dorotea, 67 años)

El reconocer y tener la satisfacción de poner en práctica este tipo de aprendizaje, es algo fundamental en las mujeres de Hualla. Suma a su autoestima y autonomía por el hecho de enorgullecerse de su capacidad de aprendizaje, de su valor para hacerlo y de las cosas logradas por ello. Esa osadía a esta forma de aprender muestra la capacidad y fuerza de las

personas al hecho de no darse por vencidas, sobreponerse y continuar; por ejemplo, la acción de aprender viendo era algo que desafiaba al conformismo o resignación.

El aprender viendo, práctica usual (de cierta forma) instaurado en la socialización de las personas de las comunidades andinas, ofrece no sólo la adquisición de conocimiento sino también el despertar de habilidades y talentos, el fortalecimiento de capacidades y el destierro del temor a experimentar, explorar y arriesgar; así como a sumar en la construcción de la confianza en sí mismas, el de su fortaleza personal.

Se trata de un tipo de aprendizaje que empuja a los individuos a desplegar en mayor medida sus destrezas y aptitudes, como es en el caso de las mujeres de Hualla, pero también lleva a los mismos a una mayor meditación para elegir qué aprender y para qué, estos últimos se asocian con el logro de objetivos o metas, así como con la superación de adversidades. Resultando entonces este medio de aprendizaje también un facilitador de agencia en las huallinas.

Recordemos que la agencia tiene que ver con la capacidad de la persona de gestionar su propia vida en busca de su bienestar, pues entonces la elección de qué y cómo aprender del entorno abría paso a mejores condiciones de vida, para las mujeres como para su familia.

4.3. Prácticas Comunitarias de Apoyo y Espacio de Toma de Decisión Favorecedores de la Agencia

Al señalar las prácticas comunitarias de apoyo nos referimos al ayni, la minka y a las faenas comunales, y en cuanto al espacio de toma de decisión, nos referimos a la asamblea comunal. Pero para la mejor respuesta y explicación a los objetivos de investigación, esta

categoría será desarrollada mediante dos subcategorías: ñuqayku¹ (a nivel familiar) y ñuqanchik² (a nivel comunal), ambas categorías generadoras de condiciones para la agencia.

De esta manera, de acuerdo a las entrevistadas, el el ñuqayku se representaría en las prácticas comunitarias de apoyo recíproco del ayni y la minka, y el ñuqanchik se configuraría en las faenas y asambleas comunales. Estructuración de análisis que toma sentido y coherencia al leer lo referido por Mayer (como se citó en Gelles, 1984) quien menciona que “revisando la reciprocidad andina en más detalle, vemos que el ayni y la minka pertenecen al primer nivel de reciprocidad entre individuos. La faena pertenece al segundo nivel, la cual es reciprocidad entre individuos y la comunidad”. (p. 307). En ese sentido, en esta categoría recuperamos la construcción de agencia a partir de los sentidos de pertenencia presentados en el primer nivel y segundo nivel.

Se trata de categoría y sub categorías que nos exigen tener en claro el concepto de comunidad, en ese sentido, nos apoyamos en la definición de Montero (2004), que refiere que la comunidad es aquel grupo en constante transformación, que en su dinámica los sujetos interactúan bajo el sentido de pertenencia e identidad social instaurado por el mismo grupo y que por ende da significación a la forma de vida comunal.

4.3.1. Ñuqayku (Ayni o Minka)

En la comunidad de Hualla se refieren al ayni o minka como sinónimos (aunque no sean lo mismo en definición). Ayni o minka que los pobladores entienden como sistemas de trabajo recíproco y solidario entre los ayllus³; sin embargo, dentro de estas actividades sean agrícolas o del hogar, éstas se han desarrollado a través de la relación denominado ñuqayku

¹ García, V. T. 2017. Nuevo diccionario quechua Musuq Runasimi Marka. p. 124. Ñuqayku: pr. Nosotros, excluye al o los interlocutores.

² Loc. Cit., Ñuqanchik: pr. Nosotros, incluye al o los interlocutores.

³ Ibid., p. 64. Ayllu: s. La familia, extensa la componen: la comunidad humana, la comunidad de la pacha (entorno) y la comunidad de los dioses.

con la finalidad de responder ante una necesidad. Para tal fin, los integrantes de la familia como también los vecinos cercanos se reúnen laboralmente.

Yo trabajaba o ayudaba a mis vecinos en la chacra y también en la casa, y otros me daban trigo, maíz para mi familia. En nuestra chacra trabajábamos todos de la familia, mis hijos saben todo [de la chacra] y también pastear, eso nos ayudó cuando mi esposo se enfermó después. (Teófila, 66 años)

Expresión que muestra que los trabajos colaborativos son necesarios ya que permiten el beneficio para la familia y para la construcción de capacidades para que puedan encaminarse en la vida. “Yo sembraba en minka, me ayudaban y yo también les ayudaba, era fuerte ya me había acostumbrado.” (Beatriz, 64 años).

Prácticas comunitarias de apoyo recíproco de primer nivel muy importantes ya que hace que los integrantes y amistades de la red familiar trabajen en solidaridad, trabajo que era retribuido de la misma manera en otro momento, y que usualmente eran ejecutados para el trabajo en la agricultura y ganadería, que no demandaba gran número de personas y que iba en beneficio del sistema familiar.

Además, dentro del ayni el desarrollo del ñuqayku también tiene algunas diferencias como actividades que integran solo a mujeres y otros que integran a ambos (varón y mujer) de diferentes edades; estas dependían según la necesidad de la familia solicitante.

Antes no había Posta de Salud y entre mujeres nos ayudábamos en el parto [partera], después en el cuidado de la madre y del bebé sea entre familiares y vecinas. Para las fiestas también las mujeres hacían el ayni, donde preparaban la chicha y la comida durante toda la semana. (Maura, 75 años)

Considerando lo mencionado, en la labor del ñuqayku se mantiene la relación de género entre los miembros de la familia y vecinos que también tienen sentido de familia, es

claro que en este proceso las mujeres desarrollan sus capacidades necesarias según el contexto y la necesidad de realizar la acción. Esto permitió que las mujeres desarrollen su agencia en la medida que se presentaba la oportunidad de ejecutar acciones consideradas del género femenino.

También uno de los hitos importantes durante el desarrollo del ñuqayku es el periodo del conflicto armado interno llamado en el lenguaje quechua de las mujeres de Hualla como “manchakuy watakuna” donde la violencia efectuado por sendero luminoso y las fuerzas armadas generaron en la comunidad el miedo hacia el otro, debilitando los encuentros de nivel comunal. En ese sentido, el ñuqayku cobra mayor fuerza durante los años del CAI fortaleciendo las relaciones en espacios más cercanos que ellas consideren de confianza.

Anteriormente trabajábamos más personas, pero en los años de conflicto armado interno no había mucha gente porque se fueron a la costa y trabajábamos en la chacra con mis hermanos y mi tío, nosotros nada más. Entre mujeres nos ayudábamos, “hoy tú ayúdame y mañana yo te ayudo” e incluso nos apoyábamos para enterrar a nuestros familiares durante el conflicto armado interno. (Dorotea, 67 años)

En el pueblo o en la puna siempre se trabajaba por ayni o minkay, nos ayudábamos entre familias, entre vecinos; antes del terrorismo tenías más gente para trabajar, pero cuando llegó los años de terror, cuando empezaron a aparecer los terroristas solo entre algunos podíamos trabajar. (Eudosia, 54 años)

En las narraciones de las mujeres se tiene que ellas afrontan tal contexto, manchakuy watakuna, no sólo de forma individual sino también en momentos de forma colectiva, a nivel familiar. Considerándose trascendental en este escenario violento el mantener la práctica comunitaria de apoyo recíproco de primer nivel, de aquella practica colectiva de nivel

familiar que permitía dar una mejor respuesta o enfrentar de mejor manera los estragos del CAI, así como posibilitaba a que las mujeres sigan desarrollando sus agencias.

Prácticas de trabajo comunitario, Minka o Ayni, que se configuran en el ñuqayku, que busca poner en ejercicio el apoyo recíproco entre todos los del grupo familiar, grupo constituido por personas con vínculo familiar consanguíneo o de afinidad, hasta pudiendo ser por amistad.

Así también, el Minka y Ayni, permitían el involucramiento de mujeres y varones, en cualquier ciclo de sus vidas, lo cual hacía que en el cumplimiento de dichos trabajos las personas pudieran aprender y obtener habilidades como también volcar lo aprendido. En este caso, las mujeres obtuvieron conocimientos y habilidades en dichas prácticas, pero también en el las perfeccionaron y obtuvieron reconocimiento. Resultando así que el Minka y Ayni, como prácticas comunitarias posibilitaron y fortalecieron la agencia de las mujeres. Sin embargo, es preciso tener una mirada crítica de estas prácticas de trabajo comunitario, en la medida en que reforzaban muchas veces los roles de género, donde las designaciones del trabajo estaban casi marcadas o establecidas, haciendo que las mujeres realizaran tareas como la preparación de alimentos, selección y echado de semillas, entre otros relacionados a la reproducción, aseguramiento alimentario y cuidado; y el lado de los varones efectuaran tareas relacionadas con la producción o que requiriese mayor fuerza física. Empero, tales designaciones podían ser infringidas cuando la necesidad o contexto lo exigiese; como sucede en una familia que tiene como integrantes a solo mujeres, éstas desarrollarían durante el sembrío tareas desde la selección de semillas hasta el arado de la tierra, o como sucedió durante el CAI, en el cual, a falta de la presencia de varones, las mujeres tuvieron que reemplazarles en sus labores. Se trata de profundizar el debate sobre la traducción misma de la palabra ñuqayku, que en el mundo andino también representa una práctica algo individualista ya que el bien o beneficios obtenidos serán para las personas involucradas en el

trabajo familiar, no siempre repercutiendo dicho beneficio a nivel comunal o global. Cabe precisar que tal traducción no anula su importancia en el desarrollo de la agencia.

4.3.2. Ñuqanchik (Faenas y Asambleas comunales)

Según la información obtenida, las faenas y asambleas comunales son prácticas y espacios de relación del poblador con la comunidad, relación que genera el sentido de pertenencia comunitario basado en el bien común. Así, la palabra del ñuqanchik, simbolizaría el sentido de comunidad, relacionado a que un individuo integra y pertenece a una colectividad mayor, donde uno está dentro de una red de relaciones de apoyo mutuo y en el que uno puede confiar en los demás como los demás pueden confiar en uno, cuando la situación lo amerite y/o la comunidad lo exija. Se trata de un sentido de comunidad que bien explica Montero (2004), es esa conexión afectiva que surge de la interrelación entre el individuo y su comunidad.

En Hualla el sentido de comunidad es observable mediante la práctica del trabajo comunitario de la faena, la misma que está dirigida por las autoridades de la comunidad. En el caso de Hualla, las autoridades que estaban en los cargos de presidente comunal o presidente de barrios llamados también “capataces”, son quienes dirigen el trabajo.

Para realizar la carretera de Anocara todos nosotros trabajamos con pico, pala y barreta, yo estaba embarazada por eso ayudaba en la cocina; todas hemos participado llevando huevo en canasta, carne, colocábamos el toldo para dormir y de una semana volvíamos al pueblo para nuevamente llevar nuestros alimentos. Mi esposo me decía que “van a llegar carros y traerán todos los alimentos solo faltará dinero para comprar”; después de que llegó la carretera se construyó el municipio donde también todos trabajamos. (Maura, 75 años)

Yo iba a la faena en vez de mi padre y sí, me aceptaban, aunque al inicio no quería el capataz, pero le contestaba y no me dejaba despreciar; sin embargo, no era malcriada. Eran las mujeres mayores [usualmente viudas] quienes nos enseñaban y nos decían, tenemos que aprender y hacer por igual. (Teófila, 66 años)

Faenas que son ejecutados por los individuos en bien del desarrollo de la comunidad pero que a la vez son exigibles por la misma. Tal como Erasmus (como se citó en Gelles, 1984) indica: “La faena es asimétrica en el sentido que es un impuesto de trabajo hecho por la comunidad sobre la unidad doméstica, y como cualquier impuesto, es obligatorio por definición.” (p. 307). Se trata, de una práctica de trabajo recíproco entre el individuo y la comunidad, donde el poblador cumple con ciertas obligaciones hacia la comunidad y la comunidad le retribuye con el estatus de comunero/a que puede hacer uso de los recursos de la comunidad. De esta manera, la faena está dirigido siempre en la búsqueda del desarrollo comunal, el cual también repercute en el desarrollo humano. En el caso de la participación de las mujeres, la “faena”, representa oportunidades para seguir desplegando su agencia.

Sin embargo, es importante mencionar, que no todas las faenas se permite la participación de las mujeres, se trata en general, de un espacio masculino, porque este último es reconocido como el representante de la unidad familiar, por tanto, con derecho y obligación de participar, además, por la concepción de que el varón ejecuta un mejor trabajo de fuerza que la mujer. No obstante, existían familias representadas por mujeres (warmisapas: madres solteras, viudas, mujeres solteras) que por ley tienen los mismos derechos y obligaciones que un varón representante de su familia, empero en la práctica eso muchas veces no se cumple.

La presencia de mujeres como jefas de hogar dentro de la comunidad y su participación en las diferentes actividades comunales como la faena, posibilitan que otras

mujeres no seriamente representantes de su hogar y de diferentes edades, aprendan de ellas en cuanto a su desenvolvimiento, su autonomía y poder de decisión sobre sus vidas, enfatizando la importancia de que las mujeres deben contar con capacidades y habilidades suficientes para realizar trabajos y éstas no sean desvaloradas ante las desarrolladas por el varón.

Y otras actividades referidas al ñuqanchik, se realizan en los espacios de consulta y decisión donde se tratan temas de interés de la comunidad. Espacios como las asambleas comunales donde se puede generar encuentros y desencuentros entre los integrantes de la comunidad en relación a la toma de decisiones, permitiendo que las mujeres puedan expresar sus opiniones con respecto al interés de la comunidad, pero aún con limitación en la toma de decisiones.

Desde antes las mujeres viudas, madres solteras, mujeres solteras, se hacían respetar en las asambleas, ellas salían cuando los hombres no resolvían los problemas. Por ejemplo, en el problema de colinda con la comunidad de Canaria [puna], algunas mujeres mandaron atados con sus chumpis a los hombres que invadieron el pueblo [parte alta]. Por eso todos nosotros acudimos a la asamblea comunal para saber los acuerdos tomados. (Beatriz, 64 años)

Cuando mi esposo fue capataz del barrio, él dirigía a los varones, y la mujer quien era miembro de la junta se encargaba de coordinar con las mujeres para ver que podían hacer, si trabajar [en el campo con uso de herramientas] o cocinar. (Eudosia, 54 años)

Lo señalado resalta el valor del ñuqanchik que busca la integración de los pobladores, de ese sentido de comunidad para el logro del desarrollo comunal y, por ende, de los mismos. Integración que muchas veces se mostraba en los acuerdos de las asambleas comunales, espacio donde además algunas mujeres ganaban protagonismo y eran visibles en y por la comunidad, aunque ello era limitado por la discriminación y el machismo. Tal como las

entrevistadas manifiestan en sus relatos: *“Eran las mujeres mayores quienes nos enseñaban y nos decían “tenemos que aprender y hacer por igual” (Teófila, 66 años), “Desde antes las mujeres se hacían respetar en las asambleas, ellas salían cuando los hombres no resolvían los problemas” (Beatriz, 64 años), “la mujer quien era miembro de la junta se encargaba de coordinar con las mujeres para ver que podían hacer” (Eudisia, 54 años).*

Se considera que el involucramiento de las mujeres en las actividades comunales es reconocido por el resto de la comunidad; sin embargo, ese involucramiento era restringido pues muchas veces se enmarcaba a que las mujeres desarrollen tareas domésticas, pero en beneficio de la comunidad como, por ejemplo: preparación y traslado de alimentos y/o preparación de lugares de descanso para los varones; habiendo claro excepciones donde algunas mujeres tenían la capacidad y habilidad y las mostraban en beneficio de la comunidad, en base al significado de la palabra “ñuqanchik”.

Ñuqanchik, vocablo que también tiene relación con el compromiso comunitario, valor comunal que hace que los pobladores decidan y ejerzan acciones en base al deber social de interés para la comunidad. Sobre el particular Montero (2004) menciona que cuando se habla de compromiso comunitario, este se respalda desde el carácter social, colectivo y humanitario. Compromiso comunitario dirigido a alcanzar metas importantes y que se sustentan en esa voluntad, dedicación, motivo y responsabilidad en el ejercicio comunal.

Por otro lado, el ñuqanchik durante el conflicto armado interno, manchakuy watakuna, sufre una gran desestructuración a causa de la extinción de las prácticas comunitarias de segundo nivel como la faena, y de los espacios de decisión como las asambleas comunales. De acuerdo a las manifestaciones recogidas concernientes al CAI, las familias integrantes de la comunidad de Hualla abandonan su participación en las faenas y

asambleas comunales por temor a su seguridad, lo cual tuvo repercusiones negativas en la estructura y funcionamiento de la comunidad, en especial en el rompimiento del tejido social.

Yo iba a las faenas y a las reuniones comunales, solo escuchaba, pero algunas mujeres participaban como mamá Rufina. Pero en aquellos años de terror ya no hubo reuniones sino solo cuando llamaban los terroristas o los militares, y solo los varones participaron en las rondas. (Victoria, 50 años)

Mi esposo no iba a las faenas, yo tenía que ir y a mi normal me aceptaban porque él no hacía nada en las faenas y para la construcción del local comunal todos nosotros trabajábamos en cuadrilla o barrios porque era para el bien del pueblo. Pero todo cambio cuando llegaron los senderistas que empezaron a matar, por eso tuve que irme a la puna, y si venía al pueblo hacía todas mis cosas rápido para volver nuevamente a la puna. (Dorotea, 67 años)

En este punto identificamos que las mujeres entienden el ñuqanchik como lo comunitario, como la agrupación de todos en un deber y derecho para el logro del bien común, como aquel que sumaba a todos sin distinción de sexo, que exigía la participación de los pobladores, pero muchas veces enmarcados dentro de los roles de género. Ultima característica que era cuestionado principalmente por las mujeres solteras, madres solteras o viudas; mujeres que a su vez podían ser referentes positivos para alguien pero que también se iban forjando como agentes por su participación en las faenas y asambleas comunales. Este hecho favorecedor del ñuqanchik fue interrumpido por el CAI, debilitando el sentido comunitario por la anulación de sus prácticas y espacios comunales, básicamente por el temor y desconfianza existente entre sus miembros, lo cual también, dio oportunidad a que más mujeres obtengan capacidades desde este espacio, como era la capacidad de discernimiento, capacidad oratoria, entre otros.

El contexto de violencia como hemos visto que trajo grandes pérdidas, entre ellas la pérdida de prácticas y espacios comunales dentro del entender del ñuqanchik que fortalecían el sentido comunitario, pero que también redujeron el número de factores posibilitadores de agencia. Así como Távora (2012) señala que, la violencia genera un clima de miedo y desconfianza, deteriorando las presentes relaciones comunitarias y partir de ellas el sentido de comunidad se vería alterada.

4.4. Acciones de Agencia Durante el Conflicto Armado Interno

El conflicto armado interno conocido por las mujeres de Hualla como “manchakuy watakuna” traducido en español como años de terror o miedo, fue la época que marcó la vida de muchos peruanos y peruanas, en especial de las mujeres, mujeres campesinas e indígenas debido a la exacerbación contra los derechos humanos. “La gran mayoría de las mujeres afectadas provienen de comunidades marginadas del poder económico y político de la sociedad peruana (42.75% de estos casos fueron reportados en Ayacucho)” (Macher, 2014, p. 19).

A continuación, desarrollamos la sub categoría respuestas de cuidado de las mujeres de Hualla, según la información obtenida.

4.4.1. Respuestas de Cuidado de las Mujeres de Hualla

Desde el inicio del CAI las fuerzas subversivas como las fuerzas armadas ejecutaron gran violencia contra la población de las comunidades campesinas, aniquilando y amedrentando a los pobladores, generando dolor y miedo, transmitiendo y reforzando a los mismos comuneros y comuneras, que eran una población olvidada por el Estado.

Durante los años de terror [conflicto armado interno] he visto de todo, hasta la muerte de mi hermano he visto; mi hermano era teniente gobernador y cuando lo mataron ni

siquiera podíamos ponernos el luto. Todos teníamos miedo porque los terroristas llegaban al pueblo y mataban. (Balbina, 71 años)

La población campesina, en especial las mujeres estuvieron expuestas durante estos años de violencia, viviendo una experiencia traumática que afectó el proceso normal de la vida; así la gravedad e impacto de los atropellos desestabilizaron y desestructuraron a las personas como al tejido social de la comunidad. Sin embargo, ello no las habría sucumbido tan sólo a ser víctimas sino también a ser agentes, personas con muestras de actitud de afronte centradas principalmente en las prácticas del cuidado familiar. La Organización de Estados Iberoamericanos (2018) señala:

las prácticas de cuidado y crianza se refieren a aquellas acciones que se basan en las creencias, costumbres, hábitos y rituales, que los miembros de cada comunidad o pueblo étnico llevan a cabo con el propósito de promover el crecer bien, desarrollo y aprendizaje de las niñas, niños, así como para orientar y cimentar las bases de su identidad y pertenencia social. (p. 7)

Prácticas de cuidado y crianza que están asignados básicamente al rol de género de las mujeres, y que se intensificó durante el conflicto armado interno debido al peligro de muerte, orfandad, inseguridad alimentaria, falta de vivienda, incremento de la pobreza y extrema pobreza, entre otras consecuencias.

El pueblo era desolado, solo se escuchaba aullar a los perros o caminar a los chanchos en las calles. Yo varias veces me escape a Suañi, para vivir comíamos coca, de hambre comíamos. (...) Era bien triste esa vida, pero uno que podía hacer, solo seguir. Esos años no había mucho que comer, a veces las mujeres se juntaban y cocinaban en las puntas del pueblo, para todos, para niños y adultos. Yo también ayudaba, ya ahí yo ya sabía cocinar. (Victoria, 50 años)

Esos años ya mis 2 hijas mayores se habían ido a Lima, solo me había quedado con mi Teófila, con ella nos escapábamos, llevábamos molido, hombre y mujer llevábamos molido, nos cocinábamos en olla común, lo que había cocinábamos. Dejábamos molido u otras cosas escondido en el lugar que escapábamos; las mujeres cocinábamos, entre todos nos ayudábamos. (...) Yo pensaba en no morir, en vivir. (...) Decidí luego regresar, de 3 o 4 meses regresé, no había nada en mi casa, los terroristas se habían llevado todo. Regrese cuando se estableció la base militar, no había mucho terrorismo solo a veces venían los terroristas. Cuando regresé a ver mi casa, mis cosas, ya no había nada, pero de nuevo empecé, fui a sembrar mis chacras, entre los vecinos nos ayudábamos. (Maura, 75 años)

Ambas menciones reflejan que las mujeres fueron conscientes del contexto (dolor, perdida y limitaciones) en la que vivían, y de lo que esto exigía en su accionar pues las limitaciones que tal vez pasaron antes del CAI no se comparaban. Accionar que en momento signífico una simple respuesta a lo que acontecía, pero que al final fue más, pues fueron expresiones de agencia, que fueron creadas y recreadas en razón de sus capacidades, de aquellas que las mujeres ya poseían y que alineaban con las pocas oportunidades que el escenario ofrecía.

Tal es el aseguramiento alimentario de ella y los suyos, que respondía al sobrevivir, pues ante el hecho de que la población salía despavorida de sus viviendas al escuchar el ingreso de los senderistas o fuerzas armadas, como respuesta para salvar sus vidas, muchas veces los exponía a pasar días sin alimento. No obstante, también los preparaba a dar una mejor respuesta y reducir el riesgo de morir de hambre. Tal como las mujeres narran: *“a veces las mujeres se juntaban y cocinaban en las puntas del pueblo, para todos, para niños y adultos. Yo también ayudaba, ya ahí yo sabía cocinar”* (Victoria, 50 años), *“Dejábamos*

molido u otras cosas escondido en el lugar que escapábamos; las mujeres cocinábamos, entre todos nos ayudábamos” (Maura, 75 años).

Además de ello, las mujeres para asegurar el abastecimiento de productos para la alimentación de ella y familiares (casi siempre hijos), prosiguió con el sembrío de sus chacras empleando aún el ayni y minka, en su práctica más reducida, pues a parte de ella tan solo ya contaría con una o dos personas de apoyo, personas que serían niños/as o ancianos/as. Así como, realizó los trabajos usualmente asignados al varón.

Yo aprendí a echar bien la semilla y tenía ayni, pero en la época del terrorismo ya no había muchas personas porque muchos se fueron a la costa, pero nos apoyábamos todavía con los familiares, en especial con los abuelitos y abuelitas, para ayudarnos cocinábamos en la casa y nos íbamos a la chacra. (Balbina, 71 años)

Así, los conocimientos y habilidades que las mujeres poseían no solo fueron empleados antes del CAI, sino también durante este contexto violento el cual demandaba a las mujeres a mostrar una mayor capacidad de discernimiento para la factibilidad de su sobrevivencia y de los suyos, en especial para obtener alimentación y protección. Mujeres que se las ingeniaban gracias a los aprendizajes acumulados, al igual que recreaban estrategias ya empleadas en anteriores adversidades. Se trata de estrategias como se dijo, que no sólo buscaban asegurar alimentación, sino también protección, siendo este último lo más importante en un escenario de violencia (matanza, tortura, desaparición y violación indiscriminada) pero que era muy difícil de preservar o asegurar porque escapaba de su control. La protección de la vida fue una gran responsabilidad a cumplir principalmente por los padres, en especial por las mujeres, en vista de que la mayoría de hombres huyeron de las zonas de conflicto o en caso murieron o desaparecieron, y las mujeres en su papel de madres quedaron a cargo de sus hijos, aunque su responsabilidad no sólo abarco a ellos, sino también

a hermanos menores y suegros o padres ancianos. Recordemos que, según la asignación de los roles de género, la mujer es la responsable de velar por el cuidado y protección de sus familiares; asignación de rol que la responsabiliza de la vida de los otros sin posibilidad de escape. Algo que en definitiva se debe cuestionar.

Por las matanzas que se produjeron y el miedo que tenía, mi esposo me llevo a la ciudad de Lima, pero allí decían que de Ayacucho éramos terroristas. Después de un año volvimos a la comunidad donde los militares se llevaron todo de la casa y en una ocasión fui a la puna a buscar a mi esposo porque no había llevado su DNI y cuando lo encontré los militares ya lo habían detenido, pero cuando les mostré su DNI y los boletos del pasaje de haber vuelto de Lima nos dejaron libres. (Eudisia, 54 años)

Me encontraba en la puna con mi prima y mi sobrino cuidando los animales y por la noche llegaron los terroristas, rápidamente escondí a mi prima y me dirigí a la otra choza diciéndole a los terroristas que les serviría comida; mientras ellos estaban comiendo dentro de la cocina, fui donde mi prima y nos escapamos hacia el pueblo en plena lluvia. (Beatriz, 64 años)

Con ese escenario de fondo, las mujeres buscaron estrategias para poder cuidar sus vidas y las de sus seres amados, siendo que algunas pudieron salir airosas del tormento vivido. Como sostiene Crisóstomo (2018), la agencia deja abierta la posibilidad de resistencia y cambio, permitiendo que las mujeres empleen estrategias, mecanismos y grados de autonomía y así desafiar las condiciones arduas que se les presentaron durante el conflicto armado interno. Se trata de estrategias planeadas a partir de sus capacidades, de sus habilidades, de su agencia. Agencia construida desde su niñez gracias a referentes familiares positivos, a prácticas de aprendizaje andino, y a prácticas y espacios de apoyo y compromiso comunitario.

Si bien las mujeres desplegaron acciones a favor de lograr su protección como el de sus familiares, estas acciones para la protección no siempre fueron de manera individual sino

también colectiva, mediante el mantenimiento y puesta en práctica de la red de apoyo más cercano, entre familiares y vecinos íntimos.

Cuando ya era viuda llegó el terrorismo. Yo estaba en el pueblo y para protegerme me iba a dormir al cerro, o me escapaba arriba [a la puna], entre mujeres nos ayudábamos, pero también con los varones, entre vecinos de San Cristóbal nos ayudábamos. (Maura, 75 años)

Algunos habíamos escapado a Suañi y un día nos encontraron los militares quienes llegaron en un helicóptero y empezaron a amenazarnos de muerte, cuando me estaban llevando los militares mi tío Alberto Inca intervino para que me suelten, a cambio les entrego su carnero y así me salvo. (Victoria, 50 años)

Se trata de estrategias de protección colectiva que se mantuvo (con dificultad) como parte de las prácticas comunitarias de apoyo recíproco de primer nivel (familiares y vecinos cercanos) y que estuvieron aún presentes porque las mujeres la movilizaban, en el cumplimiento de su rol de cuidado y protección que no solo lo hicieron para sus hijos, sino también para sus padres, suegros u otros familiares adultos mayores o niños. Sin embargo, no pudo mantenerse las prácticas comunitarias de segundo nivel (barrios y comunidad) perdiéndose el significado de ñuqanchik, del bien para todos o protección para todos los de la comunidad.

Por lo tanto, las mujeres más allá de haber transitado por difíciles situaciones durante el CAI, de haber sido víctimas expresaron aún su capacidad de afronte, una condición dual que pone en manifiesto Nussbaum (2008) indicando que la capacidad de acción y la condición de víctima no son incompatibles. Entonces, ante el hecho de que las mujeres fueran víctimas de actos de violencia durante el CAI no extinguió su capacidad de agencia, ni exalto su condición de víctimas, pues por el contrario fue esa capacidad de agencia que las llevo adelante y las ayudo a superar toda adversidad.

Así, pese a la existencia de limitaciones desde lo estructural y de contexto, las mujeres han podido desplegar sus agencias, haciendo que esas limitaciones de algún modo también las empuje a seguir adelante y hagan que busque estrategias desde sus experiencias anteriores, desde sus aprendizajes y habilidades adquiridas.



Conclusiones

De las relaciones familiares establecidas por las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla con su núcleo de origen, sobresale la figura de referentes positivos en la representatividad de la familia; referentes no exclusivamente personificados por los padres sino por integrantes de la familia extensa, personas de gran significación por el valor de sus enseñanzas. Se trata de familiares que son referentes positivos en la representatividad de la familia, haciendo que esta esfera de socialización se posicione como factor fundamental para la agencia. Aquí cobran fundamental papel las(os) hermanas(os), abuelas(os), tías(os), primas(os) y otros familiares cercanos, en la crianza, formación y enseñanza de las niñas, niños y adolescentes, al convertirse en agentes que complementan o sustituyen el rol de los padres, no por pretender usurpar funciones sino por ser soportes importantes ante la situación de desintegración y disfuncionalidad real de muchas familias nucleares. De esta manera se afirma que, la familia, en particular, la familia ampliada en la comunidad fue y es fundamental para la construcción de la agencia en las mujeres, pero también de los varones.

Las relaciones familiares, muestran el proceso de interacción de las mujeres con sus familiares, se trata de vínculos, de los valores y visión de futuro, dicho de otra manera, en esas relaciones exhiben la construcción de la agencia. Agencia que se forjó desde la primera infancia, de los vínculos y relaciones establecidas con su familia de origen (nuclear y extensa), es decir, desde sus experiencias a nivel familiar, y porque no decir también desde lo comunal y social, ya que el sujeto es un ser bio psicosocial y la familia no es un sistema aislado o que no interactúa con los demás sistemas de la sociedad o ecología. Se trata entonces, de un proceso centrado en lo individual pero que se desarrolla en la interacción con lo colectivo, desde donde se van construyendo saberes, conocimientos, habilidades, redes sociales y su aspiración por algo mejor para ella como para los suyos y el resto, que son la base que sostiene la agencia.

Así también, de las experiencias en las relaciones familiares de las mujeres de la comunidad de San Pedro de Hualla, se rescata el valor que uno se coloca a sí mismo, no sólo circunscrito a los conocimientos y destrezas que pudo aprender de sus referentes familiares durante su niñez o adolescencia, sino también del valor que tiene como persona por su capacidad de seguir aprendiendo y enseñar, como el de planear estrategias para seguir adelante a lo largo de su vida. Valoración de la mujer hacia sí misma, en relación a reconocer su autonomía y control para lograr su sobrevivencia y anhelo de mejora, dándole gran valor al aprender viendo y al aprender haciendo a diferencia del aprendizaje que pudieron tener o no desde la escuela. Aprendizajes que ellas llaman “yachay kawsananchikpaq”.

Se rescata así que la agencia de las mujeres de Hualla se fue dando a lo largo de su vida, donde cada una en su libertad buscaba aprender de diferentes maneras y tener la capacidad para afrontar la vida, a través del aprender haciendo y el aprender viendo. Vías de aprendizaje directa e indirecta que no limitaban a la persona a elegir que aprender, de hecho, en el mundo andino, no existen restricciones tácitas, pero si en alguna medida limitadas por las condiciones estructurales de pobreza, exclusión y discriminación. Se sostiene entonces que, los modos de aprendizajes existentes y preponderantes en la cultura andina (el aprender haciendo y el aprender viendo) también facilitaron en las mujeres su construcción de agencia.

Aprendizajes para la vida que pudieron ser visibilizados en las prácticas y espacios comunitarios, pero que a su vez eran fortalecidos en ellos, pues permitían la construcción y expresión de agencia. Prácticas y espacios comunales que se organizan en dos niveles por las formas de relación y valores establecidos; en el primer nivel están el “ayni” y “minka” actividades de apoyo recíproco entre individuos, a nivel familiar, y donde la palabra “ñuqayku” se configura como el sentido de pertenencia del grupo; y en el segundo nivel están la “faena” y “asambleas comunales”, práctica de trabajo y espacio de reciprocidad entre pobladores y la comunidad, de carácter comunal propiamente dicho, que configura su sentido

de pertenencia en el “ñuqanchik”. Se trata de un primer nivel de interacción, donde las mujeres tuvieron la oportunidad de mostrar sus saberes y habilidades en los trabajos agrícolas, ganaderos, de comercio y en los quehaceres del hogar, y de perfeccionarlos u obtener nuevos aprendizajes, con mínimas restricciones a la mujer ya que se entendía que la participación de ella en el ayni y minka resultaría en la devolución en trabajo, cuidados o en pago de víveres para la familia. Y segundo nivel, donde las mujeres mostraban sus capacidades con mucha restricción a causa del machismo y la discriminación por el estado civil, a excepción de las warmisapas, quienes eran mujeres que luchaban contra dichos obstáculos y se convertían para otras mujeres en ejemplos a seguir.

Y en cuanto a la situación de las huallinas en el “manchakuy watakuna”, este fue un escenario de experiencias muy dolorosas para las mujeres, no obstante, también lo fue para la ampliación de su agencia en respuesta a esas experiencias de dolor. Agencia que no se circunscribe en los nuevos roles asumidos, en su ausencia de los varones, sino por las formas más intensificadas de cumplir los propios, aquellas concernientes al cuidado familiar, alimentación y protección, que son vitales para la sobrevivencia, más aún en conflicto armado. Agencia vista en las estrategias de aprovechar y seguir poniendo en práctica sus habilidades en la cocina, de preparación y guardado de alimentos en lugares seguros e inaccesibles, de producción del campo agrícola, de ser las locutoras para la liberación de familiares, las guías para el escape ante el peligro; pero también vista esta agencia en el empleo de su red de apoyo recíproco familiar, de aquella red (conformada principalmente por ancianas/os y niñas/os) dónde ella apoyaba al resto del grupo y a la vez recibía apoyo de los mismos. Acciones de agencia que fueron recreadas o adaptadas desde sus experiencias previas al CAI, desde sus aprendizajes y habilidades ya existentes.

Recordamos que, durante el conflicto armado interno, la práctica de apoyo de nivel familiar o “ñuqayku” pudo ser mantenido como instrumento de afronte; mientras que del

nivel comunal o de “ñuqanchik” quedó suspendida en razón a la prohibición del derecho de reunión y el temor de ser víctimas de asesinato.



Reflexiones Finales

El concebir a la mujer como agente, como un ser con capacidades y habilidades, como fue el inicio de esta investigación, nos permitió reafirmar la mirada positiva que hace la psicología comunitaria respecto al sujeto, de que en él o ella se encuentran las respuestas a su problema, pero que muchas veces se pierde en una investigación y más en una intervención. Pero también nos llevó a la reflexión de que podemos caer en el error de ver al sujeto tan solo del lado positivo -que no es malo en principio para una intervención- negando su otro lado constituyente, llevándonos a no concebirlo como un ente formado por sus fortalezas y debilidades, claro está que cada uno en diferente proporción, pero existentes no desaparecidos. Lo dicho es algo que, la psicología comunitaria debe tener presente en su formación, pues el profesional en la convicción de no hacer énfasis en las carencias o debilidades, en sus intervenciones puede caer a tener una mirada sesgada del individuo o comunidad, y de por sí de la realidad.

Otro punto sobre el cual es importante reflexionar, es entender y considerar que las personas, en este caso las mujeres, son sujetos con capacidad de acción, son portadoras de recursos y fuerzas, los cuales no aparecen de un momento a otro ni surgen temporalmente, sino que estos se construyen desde la relación del individuo con su entorno. De aquel entorno familiar, comunal y social que puede para la agencia representarse como limitaciones u oportunidades. Agencia que en las mujeres de Hualla hemos visto se puede traducir en lo que ellas llaman aprendizajes para la vida, que fueron de gran utilidad durante el conflicto armado interno, y que nos afirma que su agencia ya existía antes del CAI; pero que para otras mujeres en diferente contexto podría traducirse de igual o diferente manera. Sería interesante y retador para la psicología comunitaria ampliar estudios sobre el particular y convertirlo en una producción de saber sustentado en múltiples hallazgos.

Algo además que nos lleva a discutir y reflexionar como investigadoras, es en relación al concepto de roles de género construido desde la mirada occidental y el cual no describiría el rol de la mujer andina, en vista de que, a lo largo del estudio se ha leído que las mujeres de Hualla efectuaban dentro de sus actividades cotidianas también tareas en torno a la ganadería y agricultura, actividades que requieren fuerza (actividad ligado al rol del varón) como son: el sembrío y trabajo de la tierra, cargado de leña o construcción de chozas. Creemos que lo señalado abre campo a la posibilidad de discutir si es necesario o no, erigir otra definición de roles de género, para y desde la mirada andina. Quizás sería oportuno revisar y re – pensar la concepción de roles de género hasta ahora construido y generalizado, y dar lugar a otras formas de concebir estos roles, en especial desde la zona rural. Tal debate y precisión favorecería a una mejor comprensión del papel de las mujeres en los andes y su relación con los otros y su comunidad. Más aun cuando desde la psicología comunitaria, se busca trabajar desde lo comunitario los problemas psicosociales, siendo un ejemplo claro el tema de violencia hacia las mujeres, problema que tiene como causal principal a los estereotipos de género, basados en el concepto de los roles de género. Creemos importante, que el abordaje comunitario sería de gran impacto si empezamos a conceptualizar tal constructo social desde lo que las mujeres y hombres hacen, para luego desideologizar los estereotipos de género construidos hasta ahora. Recordemos que el conocimiento se construye y re-contruye de manera permanente, esa es una tarea urgente para la Psicología comunitaria.

Referencias

- Beiras, A., Cantera Espinoza, L. M. y Casasanta García, A. L. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*, 16(2), 54-65.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1710/171053168006>
- Bezanilla, J. M., y Miranda, M. A. (2014). La familia como grupo social: una reconceptualización. *Alternativas Psicológicas*, 17(29), 58-73.
<https://www.researchgate.net/publication/299531994>
- Bolton, R. (2010). *La vida familiar en comunidades andinas*. Lima, Perú. Horizonte.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe Final*. Tomo VI.
<https://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>
- Crisóstomo Meza, M. (2018). *Género y conflicto armado interno en el Perú*. Editorial PUCP.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M. y Valera Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- Fondo de Naciones Unidas para los Niños (1997). *Estado mundial de la infancia*.
<https://www.unicef.org/spanish/sowc97sp/spswcr1.pdf>
- García, V. T. (2017). *Nuevo diccionario quechua musuq runasimi marka*. Ayacucho, Perú. Amarti.

Gelles, P. H. (1984). *Agua, faenas y organización comunal: San Pedro de Casta, Huarochiri*. Antropología del Departamento de Ciencias Sociales, 2(2), 305-334.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/antropologica/article/view/669/650>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Henríquez, Narda. (2006). *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*.

Lima, Perú. CONCYTEC.

Hombrados Mendieta, M. I. (2011). Sentido de comunidad en I. Fernández, J. Francisco Morales y F. Molero (Ed.), *Psicología de la intervención comunitaria* (pp. 97-126). Biblioteca de psicología.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales 2017: *XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas*. Perú.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm

Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30, 435-464.

<https://www.redalyc.org/pdf/284/28441304.pdf>

Lamas, M. (enero-marzo 1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura*, 47(8), 1-10.

https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf

Macher Batanero, S. (2014). *Mujeres quechuas: agencia en los testimonios de las audiencias públicas de la CVR* (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú).

Repositorio Institucional- Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Maya Jariego, I. (2004). *Sentido de Comunidad y Potenciación Comunitaria*. Apuntes de Psicología, 22(2), 187-211.
- <https://idus.us.es/handle/11441/56219>
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 4(5), 165-180.
- <https://www.researchgate.net/publication/299531994>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. PAIDÓS.
- Murguialday Martínez, C. (2006). *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias*. Centro de Justicia y Paz – CEPAZ.
- <https://cepaz.org/wp-content/uploads/2019/02/estrategias-de-empoderamiento-1.pdf>
- NATs (Ed.) (2017). Las niñas, niños y adolescentes trabajadores ante el cinismo del modelo civilizatorio dominante. *Revista internacional NATs*, 21(27), 49-72.
- Noa Alfaro, R. A. (2018). *Participación comunitaria de mujeres en una comunidad rural de Ayacucho* (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Nóblega, M., Vera, A., Gutiérrez, G. y Otiniano, F. (2018). Criterios homologados de investigación en psicología (CHIP) investigaciones cualitativas. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del Pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Ediciones Paidós Ibérica.

O'Hara Bellina, J. (2006). Estilos de aprendizaje del niño andino del sur del Perú: Un instrumento para la aproximación. *Revista Psicológica Herediana*. 76-85.

<https://www.semanticscholar.org/paper/Estilos-de-Aprendizaje-del-Ni%C3%B1o-Andino-del-Sur-del-Bellina/a940776cc2a007e0e42b5777f347267678714063>

Organización de Estados Iberoamericanos (2018). *Prácticas de Cuidado y Crianza*, Ministerio de Educación Nacional, Colombia.

https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Practicas_de_Cuidado.pdf

Pérez Villalobos, M. C. y Romo Avilés, N. (2012). Igualdad y género. Conceptos básicos para su aplicación en el ámbito de la seguridad y defensa. *Cuadernos de estrategia*, ISSN 1697-6924(57), 21-51.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4055768>

Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xocolotzin, U., y Givaudan, M. (2007). Escala para medir agencia personal y empoderamiento (ESAGE).

Interamerican Journal of Psychology, 41(3), 295-304.

<https://www.redalyc.org/pdf/284/28441304.pdf>

Rehn, E. y Johnson Sirleaf, E. (2002). *Mujer, Guerra y Paz: La evaluación de expertos independientes sobre el impacto de los conflictos armados en las mujeres y los roles de las mujeres en la construcción de la paz*. UNIFEM, 1.

Reynaga Farfán, G. (2008). *Respuesta de las mujeres ayacuchanas frente a los problemas de la violencia política* (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú).

Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Católica del Perú.

Reyes Morel, A. (2008). Comunidades de significación como capacidades colectivas. Una revisión comunitarista de la teoría de Amartya Sen. *Revista de filosofía*, XX(1), 137-163.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1016-913X2008000100005&script=sci_arttext

Távora Vásquez, M. G. (2012). *Sentido de comunidad en un contexto de violencia comunitaria Ayacucho* (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Católica del Perú.

Theidon, K. (2007). Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. *Análisis político*, 20(60), 3-30.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45995/47545>

Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Alianza Editorial.

Apéndices

Apéndice A: Guía de entrevista semi estructurada para mujeres que vivieron en la comunidad durante los años 1980 a 1990.

Nombres/seudónimos:

Edad:

Barrio de pertenencia:

Nota: Efectuar el saludo a la entrevistada, le explica el motivo de la entrevista, los objetivos de la investigación y le lee el consentimiento.

Preguntas

Historia personal antes de la violencia del Conflicto Armado Interno

1. ¿Podría contarnos cómo fue su niñez? ¿Qué hacían en su comunidad?
2. ¿En qué actividades apoyaban los niños: en la casa, en la chacra, en el pastoreo?
3. ¿Qué cosas enseñaban las mamás a las hijas?
4. Y los papás, ¿qué enseñaban a sus hijas?
5. ¿Fue a la escuela? ¿Qué cosas aprendió en la escuela?
6. ¿A los cuantos años se casó? ¿Cómo fue su vida de casada?
7. ¿Cuántos hijos tuvo? ¿Qué cosas enseñó a sus hijas?
8. ¿Participó en alguna organización de su comunidad: eran organizaciones de mujeres o eran organizaciones mixtas?
9. ¿Participó en club de madres, vaso de leche?
10. ¿Usted participo en actividades de su barrio y de la comunidad? ¿Cómo?
11. ¿Antes de la violencia, pasaron cosas importantes en su comunidad?

Época de la violencia

12. ¿Cuándo empezó la violencia en su comunidad? ¿Cómo era la vida en esos tiempos?
13. ¿Qué hicieron los hombres? ¿Qué hicieron las mujeres?
14. ¿Cómo respondió la comunidad?
15. ¿Qué hicieron cuándo los hombres empezaron a salir de la comunidad?
16. ¿Cómo se organizaban las mujeres?
17. ¿Qué actividades hicieron para cuidarse en esos tiempos?
18. ¿Qué cosas de lo que habían aprendido en su niñez les sirvió en esa época?

Apéndice B: Consentimiento informado.

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

Esta investigación es realizada por Yanet Marleni Quispe Crisante y Yissela Quispe Crisante, estudiantes de la Maestría de Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El objetivo de este estudio es analizar el proceso de agencia de las mujeres de la comunidad de San Pedro Hualla.

Si usted acepta participar en este estudio, se le pedirá que responda a una entrevista personal acerca de su vivencia en su comunidad antes y durante del conflicto armado interno; esto le tomará tres horas de su tiempo. La conversación será grabada, así las investigadoras podrán transcribir las ideas que usted haya expresado.

Recuerde que su participación es voluntaria y la información que se recoja será estrictamente confidencial, su nombre no aparecerá, utilizaremos un seudónimo u otro código. Si usted desea que su nombre sea utilizado nos dará su consentimiento expreso para proceder a hacerlo. La información de esta investigación no se utilizará para ningún otro propósito aparte de esta investigación.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo de este estudio, con toda confianza y libertad realice todas las preguntas a las investigadoras. Además, puede retirarse de esta investigación en cualquier momento, sin que esto la perjudique. Si se sintiera incómoda, frente a alguna de las preguntas, puede decirlo y tiene todo el derecho de no responder a las preguntas.

Al final del estudio nos reuniremos con el grupo de participantes de la investigación para comunicarles los resultados.

Muchas gracias por su participación.

MAMAY PERMISUTA MAÑAKUYKI

Kay maskakuytam ruwachkaniku: Yanet Marleni Quispe Crisante y Yissela Quispe Crisante, yachapakuqkuna kay Maestría de Psicología Comunitaria, Pontificia Universidad Católica del Perú yachay wasimanta. Kaypim yachayta munachkaniku imaynataq warmikuna Hualla llaqtapi kawsakuraku ñawpaq kay conflicto armado interno nisqanmanta, chaynayataq chay watakunapi.

Qam yakyuyta munaptikiqa kay maskakuyman, willakunkim tapukuykunaman: imaynataq kawsakuranki kay conflicto armado interno nisqankaman chaynayataq ñawpaq kasqanmanta. Kaypim kimsa hora kasun. Parlasqanchichtam grabasun, chaywanmi yachapakuqkuna urqunqa willakusqaykita.

Yuyaykuy kay willakusqayqiqa voluntariwllam, kaymanta manam pipas yachanqachu, sutikipas manam yachakunqachu, sutichasqaykikum huq sutiwanmi. Ichaqa munaptikiqa chiqap sutikiwan riqsisaykiku, willakunayquin chayna kanampaqa. Willakusqaykim kay maskakuyllapaqmi kanqa.

Ima tapukuy kaptinqa tapuylla tapukunqy. Chaynatapas anchukuwaqmi kay maskaykunamantaqa, munasqayki horata, chayna kaptinqa manam perjudikakunkichu. Ichapas mana gustasunkichu ima tapukuypas, willakunki, munaspaykiqa ama contestawankikuchu.

Kay maskakuy tukuptin llapan willakuqkunawan quñunakusun, riqsinapaq imaynataq kasqa kay maskakuy.

Yuspargallasunki kay willakusqaykimanta.
